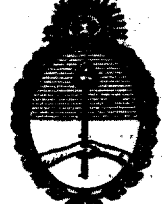


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, lunes 19 de octubre de 1970

NUMERO 22.035
AÑO LXXVIII

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1970 (80 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12,45 A 17 HORAS

Los documentos que aparezcan en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición
DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4981
DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011
EXPEDICION: T. E. 87-2830
Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18 188
m$n 20.-

LLAMADO A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

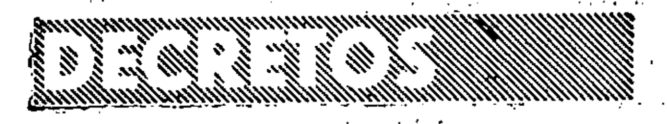
Para evitar inconvenientes por falta de espacio y demoras en la recepción de avisos, se lleva a conocimiento de los interesados que los textos a publicar en el Boletín Oficial INDEFECTIBLEMENTE deberán ser entregados de acuerdo con el siguiente plan de publicación, a saber:

Día de Presentación	Día de Publicación	Día de Asamblea
16 y 19/10/70	22/10/70	1 y 2/11/70

Esta exigencia sólo regirá hasta el 19|10|70, inclusive.

LA DIRECCION NACIONAL



Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Carne Vacuna.

Redúcense transitoriamente los derechos de exportación vigentes para dicho producto.

DECRETO

Nº 1.495

Bs. As., 8|10|70.

VISTO el Expediente Nº 75.169|70 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que la actual coyuntura del mercado interno hace necesario adecuar el tratamiento aplicado a los distintos tipos de carnes vacunas.

Que en tal sentido se considera oportuno reducir transitoriamente los derechos de exportación vigentes para dichos productos en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 192|70.

Que al mismo tiempo es necesario establecer transitoriamente un reintegro impositivo para los preparados de carnes vacunas comprendidos dentro del Capítulo XVI de la Nomenclatura de Exportación, a fin de mantener la actual diferencia de tratamiento dispensado a productos cárneos vacunos de acuerdo a su valor agregado.

Que las medidas propuestas encuadran dentro de las facultades que las Leyes Nros. 18.714 y 18.718 y el Decreto Ley Nº 6.671|63, acuerdan al Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Redúcense transitoriamente por un lapso de treinta (30) días, a los niveles y para los Item de la Nomenclatura de Exportación que se indican en el Anexo Nº I, que forma parte integrante del presente decreto, los derechos de exportación fijados por el Decreto Nº 192|70.

Art. 2º — Incorpóranse transitoriamente por un lapso de treinta (30) días, a la lista anexa al Decreto Nº 140 de fecha 30 de junio del corriente año, los Item de la Nomenclatura de Exportación que se detallan en el Anexo Nº II.

Art. 3º — Las medidas dispuestas por los artículos precedentes regirán para las exportaciones cuyos embarques se inicien a partir de la fecha del dictado del presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.

Carlos M. J. Moyano Llerena.
Enrique E. Folcini.
Elvio Baldinelli.
Oscar M. Chescotta.
Walter F. Kugler.

ANEXO I AL DECRETO Nº 1.495

CAPITULO II

CARNES Y MENUDENCIAS COMESTIBLES

Capítulo	Partida	Sub-Partida	Item	DESIGNACION	Derecho Porcentual
02	01			**Carnes y menudencias comestibles de animales clasificados en las posiciones 01.01 a 01.04 frescas, enfriadas o congeladas**	
		01		Carnes Bobinas:	
				Carne vacuna enfriada y congelada tipo enfriada:	
			01	Medias reses, con huesos	5
			02	Cuartos delanteros, con huesos	5
			03	Cuartos traseros, con huesos	5
			04	Cuartos compensados, con huesos	5
			05	En trozos, con huesos	Libre
			06	Medias reses, desosadas	5
			07	Cuartos delanteros, desosados	5
			08	Cuartos traseros, desosados	5
			11	En trozos, desosados	Libre
			12	Lomos	Libre
				Carne vacuna congelada	
			13	Medias reses, con hueso	5
			14	Cuartos delanteros, con hueso	5
			15	Cuartos traseros, con hueso	5
			16	Cuartos compensados, con hueso	5
			17	En trozos, con hueso	Libre
			18	Medias reses, desosadas	5
			21	Cuartos delanteros, desosados	5
			22	Cuartos traseros, desosados	5
			23	En trozos, desosados	Libre
			24	Manufactura	5
			25	Lomos	Libre
			26	Raíces y troncos de lenguas	5
			27	Carne vacuna picada, enfriada o congelada	5
			28	Recortes de cabezas vacunas, enfriadas o congeladas	5
			31	Carne vacuna oreada, con hueso	5
02	06			**Carnes y menudencias comestibles de cualquier clase saladas y|o curadas**	
		02		Otras	
			01	Carne vacuna salada, con hueso	5
			02	Carne vacuna salada, desosada	5
			03	Lenguas vacunas saladas	5
			04	Carne vacuna curada o salada desecada (tasajo)	5
			05	Carne vacuna salada y congelada	5
			06	Carne vacuna ahumada	5

CAPITULO XVI

PREPARADOS DE CARNES, PESCADOS, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS

Capítulo	Partida	Sub-Partida	Item	DESIGNACION	Derecho Porcentual
16	01	00		**Embutidos de carnes de menudencias comestibles o de sangre**	
			01	Salchichas	Libre
			02	Salchichones	Libre
			03	Chorizos	Libre
			04	Mortadelas	Libre
			05	Embutidos de hígado	Libre
			09	Los demás	Libre
16	02	00		**Otros preparados y conservas de carnes o de menudencias comestibles**	
			01	Carne vacuna curada y cocida (Corned Beef)	Libre
			02	Asado de vacuno (Roast Beef)	Libre
			03	Pecho de vacuno (Brisket Beef)	Libre
			04	Lenguas vacunas conservadas	Libre
			05	Carne vacuna cocida y congelada	Libre
			09	Las demás carnes o menudencias vacunas conservadas	Libre
			33	Carnes deshidratadas	Libre
			34	Carnes preparadas con vegetales	Libre
			35	Pastas de hígados	Libre
			36	Pastas de carnes preparadas (excluido hígado)	Libre
16	03	00		**Extractos y jugos de carnes**	
			01	Caldo concentrado	Libre
			02	Extracto de carne	Libre
			03	Jugo de hígado	Libre
			04	Polvo de carne	Libre
			09	Los demás	Libre

ANEXO II AL DECRETO Nº 1.495

CAPITULO XVI

PREPARADOS DE CARNES, PESCADOS, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS

Capítulo	Partida	Sub-Partida	Item	DESIGNACION	Reintegro Porcentual
16	01	00		**Embutidos de carne, de menudencias comestibles o de sangre**	
			01	Salchichas	6
			02	Salchichones	6
			03	Chorizos	6
			04	Mortadelas	6
			05	Embutidos de hígado	6
			09	Los demás	6
16	02	00		**Otros preparados y conservas de carnes o de menudencias comestibles**	
			01	Carnes vacuna curada y cocida (Corned Beef)	6
			02	Asado de vacuno (Roast Beef)	6
			03	Pecho de vacuno (Brisket Beef)	6
			04	Lenguas vacunas conservadas	6
			05	Carne vacuna cocida y congelada	6
			09	Las demás carnes o menudencias vacunas conservadas	6
			33	Carnes deshidratadas	6
			34	Carnes preparadas con vegetales	6
			35	Pastas de hígados	6
			36	Pastas de carnes preparadas (excluido hígado)	6
16	03	00		**Extractos y jugos de carnes**	
			01	Caldo concentrado	6
			02	Extracto de carne	6
			03	Jugo de hígado	6
			04	Polvo de carne	6
			09	Los demás	6

MINISTERIO DEL INTERIOR

Renuncia del titular e interinato.

DECRETO

Nº 1.656

Bs. As., 13|10|70.

VISTO la renuncia que antecede,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ministro del Interior, Brigadier (R.E.) D. Eduardo Francisco Mc Loughlin.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

DECRETO

Nº 1.657

Bs. As., 13|10|70.

VISTO que se encuentra acéfalo el Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Encomiéndase interinamente del Ministerio del Interior, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor D. Luis María de Pablo Pardo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretario de Administración Fiscal.

DECRETO

Nº 1.362

Bs. As., 28|9|70

VISTO la estructura de la Secretaría de Estado de Hacienda, aprobada por Decreto Nº 684|68 y rectificada por el Nº 2.085|69 y atento lo propuesto por el titular de la misma.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario de Administración Fiscal de la Secretaría de Estado de Hacienda, al Contador Público Nacional don Leonel Roberto Massad (Clase 1934, M. I. 4.124.981).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.

Carlos M. J. Moyano Llerena.
Enrique E. Folcini.

Secretaría de Recursos Hídricos

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Administrador General.

DECRETO

Nº 1.556

Bs. As., 9|10|70

VISTO que por renuncia de su titular, es necesario proveer la designación del Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación al Ingeniero D. José Benjamín de Jesús Rodilio Riviere (M. I. número 4.063.347).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.

Aldo Ferrer.
Alieto A. Guadagni.



RESOLUCIONES

Secretaría de Industria y Comercio Interior

IMPORTACION

Se inician estudios para determinar la procedencia de aplicación del gravamen "antidumping" sobre una partida de manteca.

RESOLUCION

Nº 146

Bs. As., 8|10|70

VISTO los antecedentes obrantes en el Expediente SEICI. Nº 27.852|70, y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Aduanas comunicó que la firma importadora Fábricas de Manteca Sancor C. U. L. presentó a despacho una partida de quinientos mil (500.000) kilogramos de manteca procedente de Francia que arribó en el vapor Pasteur, conocimiento 052, fecha de embarque 5|9|70.

Que los valores documentados determinarían la presunción de que la referida mercadería pretende ser vendida en condiciones de "dumping".

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Interior

Resuelve:

1º — Iniciar los estudios e investigaciones para determinar la procedencia de aplicación del gravamen "antidumping" o compensatorio a la importación de quinientos mil (500.000) kilogramos netos de manteca procedente de Francia, arribada en el vapor Pasteur, conocimiento 052, fecha de embarque 5|9|70.

2º — Solicitar a la Administración Nacional de Aduanas que el despacho a plaza, de la referida mercadería se efectúe mediante el pago de los derechos y gravámenes sobre el valor declarado y afianzamiento bancario del 100 % por seis (6) meses sobre ese mismo valor declarado, por la posible diferencia que eventualmente resultare al efectuarse los estudios del caso.

3º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que adopte los recaudos correspondientes a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el apartado 1º.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria, a sus efectos.

Chescotta.

Dirección General Impositiva

IMPUESTO

Automotores.

Régimen de altas y bajas de automotores.

RESOLUCION GENERAL

Nº 1.376

Bs. As., 13|10|70

VISTO que el inciso m) del artículo 1º de la Ley Nº 18.530 y sus modificaciones, determina que los responsables alcanzados por el impuesto de la referencia deberán presentar una declaración jurada de empadronamiento en la forma y términos que establezca la Dirección General Impositiva, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución General Nº 1.362 se estableció que los responsables del pago del gravamen por el año 1970 —de acuerdo a la fecha determinativa del 30 de junio ppdo.—, debían presentar sus respectivas declaraciones juradas de empadronamiento.

Que en consecuencia, procede en esta oportunidad determinar el procedimiento que se deberá cumplimentar para el empadronamiento y pago del gravamen tanto para las unidades incorporadas al parque automotor a partir del 1º de julio de 1970, como para las que se incorporen en el futuro.

Que a los efectos de agilitar la atención de los responsables por las distintas dependencias de este Organismo es conveniente establecer diversas fechas de vencimiento para tramitar el empadronamiento de los vehículos que hayan ingresado o que ingresen al parque en el lapso 1º de julio 16 de noviembre de 1970.

Que por otra parte resulta imprescindible, a los fines de una correcta administración del gravamen, mantener actualizado el registro de automotores empadronados, así como también conocer rápidamente los cambios de responsabilidad, ceses, rectificaciones, etc., que se puedan producir en el mismo. A tal efecto ha resultado aconsejable crear nuevos formularios que permitan contemplar todas las situaciones previstas, incluso la de los nuevos responsables del tributo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 1º inciso c) y m) y 2º de la Ley Nº 18.530 y sus modificaciones y 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968,

El Director General de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

1º — Fijar las siguientes fechas de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas de empadronamiento que establece el inciso m) del artículo 1º de la Ley Nº 18.530 y sus modificaciones, por parte de los responsables cuyas unidades se hayan incorporado o se incorporen al parque automotor a partir del 1º de julio de 1970 (primer patentamiento de nuevas unidades, importadas que se nacionalicen, pérdida de la condición de exento no obligado a empadronarse), debiendo utilizarse a tal efecto el formulario Nº 7.762|C.

a) Unidades patentadas entre el 1º de julio y el 30 de setiembre de 1970, hasta el 2 de noviembre de 1970, inclusive.
b) Unidades que se patenten entre el 1º y el 30 de octubre de 1970, hasta el 9 de noviembre de 1970, inclusive.
c) Unidades que se patenten entre el 1º y el 16 de noviembre de 1970, hasta el 16 de noviembre de 1970, inclusive.
d) Unidades que se incorporen a partir del 17 de noviembre de 1970, en oportunidad de su patentamiento.

Dentro de los plazos y condiciones fijadas en los incisos anteriores, deberán asimismo empadronarse aquellos automotores que hayan perdido su carácter de exentos, así como también aquellos para los que hubieran desaparecido las causas que determinaron el cese de responsabilidad (robo, hurto, etc.).

A los efectos de cumplir con lo dispuesto precedentemente, los responsables a quienes alcancen las normas del presente artículo, deberán concurrir a cualquier sección recaudación, agencia o distrito de esta Dirección General con los comprobantes de adquisición y documentación del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor en la que conste el número de dominio otorgado a la unidad. Las entidades comprendidas en los incisos e), f), g), m) y s) del artículo 19 de la ley de impuesto a los réditos, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones y las mencionadas en el artículo 4º de la presente resolución, efectuarán las presentaciones en la sección recaudación, agencia o distrito a cuya jurisdicción corresponda su domicilio, las que les otorgarán el certificado de exención que establece el inciso g) del artículo 1º de la Ley Nº 18.530 y sus modificaciones.

2º — Fijar el día 16 de noviembre de 1970, como fecha de vencimiento para el pago de la proporción del impuesto anual de emergencia nacional al parque de automotores correspondiente al año 1970, que resulten adeudar las unidades automotores que se empadronen en cumplimiento de la obligatoriedad impuesta por los incisos a), b) y c) del artículo anterior.

En cuanto a los comprendidos en la norma del inciso d), el ingreso de la proporción del impuesto correspondiente deberá efectuarse, a más tardar, simultáneamente con el pago del impuesto de radicación de vehículos (patente).

3º — Para el pago del gravamen —que deberá efectuarse únicamente mediante depósito en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en el Banco de la Nación Argentina y demás bancos oficiales, provinciales, mixtos y particulares autorizados— se utilizará la boleta de depósito Nº 101|Q que, cubierta en sus datos esenciales y debidamente intervenida al dorso, será entregada a los responsables en oportunidad de efectuar el respectivo empadronamiento. Cuando el pago se efectúe mediante cheque, éste deberá librarse a nombre del Banco en el cual se deposita.

4º — Igual requisito que el establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 596|70, deberán cumplimentar aquellas otras instituciones, asociaciones o entidades que se encuentren exentas de este gravamen por la ley especial.

5º — Las enajenaciones que tengan como consecuencia la determinación de un nuevo responsable del gravamen (transferencia de dominio, a título oneroso o gratuito, de automotores gravados o pertenecientes a instituciones, asociaciones y entidades cuya exención corresponde por leyes especiales o de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º inciso d) apartado 6 de la ley de la materia) deberán ser comunicadas a esta Dirección General mediante la utilización del formulario Nº 7.762|F, cumplimentando asimismo los siguientes requisitos:

—Para las habidas entre el 1º de julio y la fecha de publicación de la presente resolución, dentro de los diez (10) días hábiles de la última fecha indicada.

Si el enajenante localiza al adquirente, el respectivo formulario Nº 7.762|F deberá ser firmado por ambas partes. En el supuesto que ello resulte imposible, denunciará los datos del adquirente y firmará el citado formulario. El adquirente que, por cualquier circunstancia, no suscriba junto con el enajenante el formulario Nº 7.762|F, deberá presentarse con igual formulario consignándose como Nº de control el que se le asignó a la unidad por empadronamiento.

—Para las enajenaciones que se produzcan en lo sucesivo, el plazo de diez (10) días hábiles se contará a partir de la fecha de acontecida la enajenación. En estos casos el formulario Nº 7.762|F, deberá ser presentado, indefectiblemente, con la firma del enajenante y adquirente.

Cuando se trate de enajenación de automotores no comprendidos en la especificación del primer párrafo, deberá presentarse el formulario Nº 7.762|C, siempre que proceda su empadronamiento.

6º — La norma del artículo 13 del Decreto Nº 596|70, será de aplicación a partir del 1º de enero de 1971.

7º — Cuando corresponda rectificar, actualizar, o completar datos, como consecuencia de errores u omisiones en el empadronamiento oportunamente efectuado o de modificaciones posteriores, se utilizará el formulario Nº 7.762|D.

En los casos de cese de responsabilidad sobre un automotor, por robo, pérdida, destrucción total, desarme, cambio de destino, etc., se utilizará el formulario número 7.762|E.

Si las circunstancias apuntadas se hubieran producido entre el 1º de julio y la fecha de publicación de la presente resolución, corresponderá la comunicación a esta Dirección dentro de los diez (10) días hábiles de la última fecha indicada. Cuando las mismas se produzcan en lo sucesivo, el plazo de diez (10) días hábiles se contará a partir de la fecha del acontecimiento, inclusive.

8º — Los responsables deberán presentar los formularios 7.762|D, 7.762|E y 7.762|F en cualquier sección recaudación, agencia o distrito de esta Dirección General, excepto las entidades comprendidas en los incisos e), f), g), m) y s) del artículo 19 de la ley de impuesto a los réditos, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones y las mencionadas en el artículo 4º de la presente resolución que las deberán efectuar en la dependencia a cuya jurisdicción corresponde el domicilio.

9º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION

Nº 1.339

Bs. As., 8|9|70

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el señor Alberto J. Ardaiz, despachante de aduana, apela en tiempo y forma en los términos del artículo 4º del Decreto Nº 645|70, de la Resolución Nº 1.461, de fecha 9 de marzo de 1970, de la Administración Nacional de Aduanas, por la que se dispusiera que la mercadería "Folleto conteniendo una colección de láminas anatómicas, relacionadas entre sí, sin textos explicativos ni descriptivos" debe clasificarse por la posión 49.11.00.99.

Qué el recurrente entiende, en cambio, que dadas las características de forma y presentación, así como también el contenido del folleto, éste debe clasificarse en la Partida 49.01.

Que se trata de un impreso en forma de folleto titulado "La cara y el cuello en transparencias anatómicas", editado por la firma comercial Abbot Laboratories, compuesto de dos láminas patrones y tres transparencias, impresas, numeradas correlativamente del I al V, que muestran objetivamente la anatomía superficial y profunda de la región axilofacial, cuello y regiones anteriores y medial del mediastino superior en forma de serie y con distintos planos de corte, exhibiendo por consiguiente la anatomía de estas regiones desde su estructura ósea y muscular hasta la glandular y vascular, y sus relaciones entre sí.

Que el folleto se presenta encuadernado con una hoja que contiene el prólogo, en el que se señala que se pretende "mostrar de una manera lógica las relaciones de las importantes estructuras anatómicas entre sí, para facilitar su estudio y comprensión", agregando que la "preparación de esta monografía" ha sido realizada por dos profesores de medicina de una universidad extranjera, siguien luego las láminas y transparencias, donde están enumerados los órganos, huesos, músculos, etc., indicándose a manera de explicación en una franja inferior de la lámina o transparencia, las denominaciones o nombres en latín de los mismos por referencia a la numeración, y por último un índice alfabético que indica en qué lámina o transparencia se pueden encontrar cada uno de los distintos órganos, músculos, huesos, etc., mencionados según denominación.

Que, por otra parte, es necesario hacer notar que si bien la empresa editora del folleto es una firma comercial, sólo consta su mención como tal editora y no existe en el mismo publicidad comercial directa o indirecta alguna.

Que las Notas Legales 3 y 4 del Capítulo 49 "Artículos de Librería y Productos de las Artes Gráficas" disponen respectivamente que "Se incluyan igualmente en la posición 49.01:

a) Las colecciones de grabados, de reproducciones de obras de arte, de dibujos, etc., que constituyen obras completas paginadas y susceptibles de formar un libro, cuando los grabados vengan acompañados de un texto que se refiera a dichas obras o a sus autores;

...Sin embargo, los grabados e ilustraciones que no tengan texto y que se presenten en hojas separadas, de cualquier formato, están clasificados en la posición 49.11" y "Los impresos editados con fines publicitarios por una casa cuyo nombre figura en ellos, o por cuenta de la misma, así como los dedicados principalmente a la publicidad (incluidos los impresos de propaganda turística), están excluidos de las posiciones 49.01 y 49.02 y comprendidos en la posición 49.11".

Que la Partida 49.11 comprende a las "Estampas, grabados, fotografías y otros impresos obtenidos por cualquier procedimiento", aclarando las Notas Explicativas que "Esta partida comprende todos los artículos impresos (incluso las fotografías de reproducción directa) objeto del presente Capítulo (véanse las Consideraciones Generales), no comprendidos en las partidas anteriores del mismo", por lo que debe considerar si no está comprendido en ninguna de las Partidas anteriores del Capítulo único supuesto en el que puede darse su ubicación en la Partida 49.11.

Que en la Partida 49.01 están comprendidos los "Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas", expresando las Notas Explicativas a dicha Partida que "Esta partida comprende, en general, todos los artículos de librería y los demás destinados a la lectura, impresos, estén o no ilustrados, con excepción de los artículos destinados a la publicidad y de los pertenecientes a partidas más específicas de este Capítulo, y especialmente a las 49.02, 49.03 ó 49.04.

"Con esta reserva se comprende, de modo especial, en la partida: ...B) Los opúsculos, folletos y similares, que consisten en varios pliegos con texto impreso, unidos o sueltos, o incluso en simples hojas impresas".

Que más abajo las mismas Notas Explicativas agregan que "Esta partida comprende igualmente las obras siguientes:

...2) Las colecciones de grabados, reproducciones de obras de arte, dibujos, etc., constituidos por hojas aisladas incluidas en una misma cubierta, siempre que dichas colecciones constituyan obras completas con las páginas numeradas y que los grabados vayan acompañados de texto explicativo (.....), incluso sumario que se refiera a dichas obras o a sus autores", criterio que le es totalmente aplicable al producto bajo examen y deja de lado, entonces, la nota de exclusión f) de las Notas Explicativas mencionadas que dispone que "Además se excluyen de esta Partida: f) los grabados o ilustraciones sin texto alguno presentados en hojas separadas de cualquier formato, aunque se destinen manifiestamente a ser insertadas en un libro (partida 49.11)....

Que es de hacer notar que las mismas Notas Explicativas aclaran que "La presente partida no comprende los artículos que se destinan principalmente a la publicidad (incluída la propaganda turística), editados con la finalidad de reclamo, por una casa comercial o a su cargo, aunque su contexto no presente un carácter directo de publicidad. Tal es el caso, especialmente de los catálogos o sumarios publicados por asociaciones comerciales, compuestos de una parte documental acompañada de otra, substancial, de textos publicitarios que se refieren a los miembros de la agrupación, o igualmente de las publicaciones que se refieren a la actividad o evolución técnica de una rama industrial o comercial, llamando la atención sobre los productos o servicios suministrados por el editor. Por el contrario, las publicaciones científicas u otras, editadas por empresas industriales o asociaciones similares, o por su cuenta, quedan clasificadas en la presente partida si no contienen ninguna publicidad directa o indirecta", por lo que no cabe duda que el folleto en cuestión se encuentra comprendido en la Partida 49.01, lo cual descarta la posibilidad de encuadrarlo en la Partida 49.11.

Que la citada Partida 49.01 sólo está desarrollada en ítem, entre los cuales el ítem específico 49.01.00.02 "Opúsculos, folletos y similares" comprende expresamente al producto en cuestión.

Que, en virtud de todo lo expuesto y por aplicación de la Regla Interpretativa 1, corresponde modificar la resolución recurrida, ampliando además sus términos.

Por ello,

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

1º — Modifícase la Resolución Nº 1.461|70 de la Administración Nacional de Aduanas, y declárase que la mercadería folleto titulado "La cara y el cuello en transparencias anatómicas", editado por Abbott Laboratories, que contiene una colección de láminas anatómicas numeradas, relacionadas entre sí, con textos explicativos al pie, con su correspondiente prólogo e índice sin publicidad comercial directa o indirecta", debe clasificarse en la posición arancelaria 49.01.00.02 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Folcini.

RESOLUCION

Nº 1.341

Bs. As., 9|9|70.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el señor Armando V. Garibotti, despachante de aduana, apela en tiempo y forma en los términos del entonces vigente artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana y sus modificaciones, y hoy artículo 4º del Decreto 645|70, de la resolución Nº 156, de fecha 8 de enero de 1969, dictada por la ex Dirección Nacional de Aduanas, por la que se dispusiera que el "hilado de fibras artificiales (rayón), retorcido y teñido para uso industrial", debe clasificarse en la posición 51.03.02.00 de la NADI.

Que el recurrente entiende, en cambio, basándose en diversos textos de las Notas Explicativas, que la mercadería en cuestión debe ubicarse en la posición 51.01.02.99, por cuanto se presenta en forma de corona y no acondicionado para la venta al por menor.

Que se trata, según muestras, de un producto de hilado continuo de rayón viscosa, blanco o de color, retorcido, de 120|2 deniers, bobinado en forma tubular en un soporte cilíndrico que se ha sacado después, formando pequeñas coronas circulares cilíndricas de 30 mm de altura por 8 mm de diámetro exterior, aproximadamente, con un peso inferior a 85 g, que ha sido enrollado cruzando el hilado en diagonal.

Que es, por lo tanto, un producto de la Sección XI de la NAB, Materia textiles y sus manufacturas, comprendido en su Capítulo 51, Textiles Sintéticos y Artificiales Continuos, por su peso de 120|2 deniers —lo que impide su clasificación en la partida 59.04, por imperio de la Nota 3 A) a) de la Sección— y, por tratarse de rayón viscosa, según lo dispone la Nota 1 del citado Capítulo 51: "En todas las Secciones de la Nomenclatura en que se utilicen los términos "fibras textiles sintéticas artificiales", se entenderán referidas a fibras o filamentos de polímeros orgánicos obtenidos industrialmente:

a) por polimerización o condensación de monómeros orgánicos, tales como poliamidas, poliésteres, poliuretanos y derivados polivinílicos;

b) por transformación química de polímeros orgánicos naturales (celulosa, caseína, proteínas, algas, etc.), tales como rayón viscosa, rayón acetato, rayón cupio amoniacal (cupia) y fibras de alginatos. Se consideran como "sintéticas" las fibras o filamentos definidos en a)";

y las concordantes Notas Explicativas en sus Consideraciones Generales a dicho Capítulo: "Por transformación química de polímeros orgánicos naturales (celulosa, caseína, proteínas, algas, etc.) (fibras textiles artificiales)".

Que dentro del mismo Capítulo 51, el producto podría en principio ser clasificado en las Partidas 51.01 "Hilados de fibras sintéticas y artificiales continuas, no acondicionadas para la venta al por menor" o 51.03 "Hilados de fibras sintéticas y artificiales continuas, acondicionadas para la venta al por menor".

Que el hecho que se cumpla o no esta exigencia no es algo que depende del uso efectivo del producto de que se trata, el cual resulta irrelevante, sino de que encuadre o no en las exigencias tipificadas en forma apriorística por la Nomenclatura y sus Notas, las cuales definen legalmen que se entiende para su aplicación, respecto a hilados, estar o no acondicionado para la venta al por menor.

Que para la aplicación de las citadas definiciones es necesario recalcar ciertas características del producto que resultan decisivos para las conclusiones respectivas.

Que al respecto, el producto constituye, como se ha dicho, un hilado de rayón viscosa, obtenido por la torsión de dos hilados sencillos, que según muestras se presenta blanco o teñido de color, enrollado formando un pequeño cuerpo de forma cilíndrica hueca en su centro longitudinal y sin soporte alguno, o sea una corona, en que la altura (unos 30 mm) es varias veces múltiplo de la mayor dimensión de su sección o diámetro (unos 8 mm), obtenido enrollando el hilado en un torno (o sea un cilindro que gira sobre su eje) y del cual luego se saca, lo que deja el hueco mencionado que se prolonga hasta sus dos extremos que permanecen abiertos y sin cubrir por el hilado, enrollado éste que en el caso se ha efectuado cruzando el hilado en diagonal a medida que se envolvía para formar el producto.

Que en virtud de lo expuesto, se trata de un hilado artificial que corresponde conceptuar como retorcido de acuerdo con lo expresado en las Notas Explicativas, en las Consideraciones Generales a la Sección XI, I Capítulo 50 a 57, B. Hilados, 1) Generalidades ("Son hilados retorcidos los que se obtienen por la torsión de dos hilados sencillos por lo menos").

Que no se presenta el producto, como se ha expresado, en cartulinas, bobinas, tubos y soportes análogos, puesto que no tiene soporte alguno.

Que no se trata de una bola, que es un cuerpo esférico o redondo, pues la figura es la de un cilindro alargado, hueco en su interior (una suerte de corona muy alta).

Que tampoco es un ovillo, pues éste es un cuerpo de forma esférica o redonda (o aproximadamente esférica o redonda) u oval (o aproximadamente oval) que se obtiene arrollando hilo alrededor de una misma pequeña base que es como punto céntrico de reunión del cuerpo, por cuanto ni el producto tiene la forma exterior descripta, ni tampoco se ha obtenido de la manera aquí citada.

Que, en cambio, por la forma en que ha sido enrollado, se trata de una madeja, es decir, un hilo recogido o envuelto en una aspadera o en un torno (en el sentido de máquina simple que consiste en un cilindro que gira sobre su eje), forma de enrollar que forzosamente provoca cuerpos de forma de un cilindro hueco o corona, como es el caso, y además, por su dimensión expresada, concretamente constituye una pequeña madeja, o sea un cadejo.

Que por el modo en que se ha formado la madeja en cuestión, cruzando al enrollar el hilo en diagonal como se ha indicado, se trata según las Notas Explicativas, Consideraciones Generales a Sección XI, I Capítulo 50 a 57, B. Hilados, 3) Hilos del Capítulo 50 a 57 acondicionados por la venta al por menor (Nota 4 de la Sección), Cuadro Sinóptico, Excepciones, Notas, de una madeja de devanado cruzado ("Se entiende por devanado cruzado una manera de formar la madeja en la cual el hilo se cruza en diagonal a medida que se hace la madeja, lo que tiene por fin, contrariamente al devanado paralelo, impedir que se deshaga").

Que en la Nota 4 A) de la Sección XI, Materias textiles y sus manufacturas, se establece cuáles son los hilados que se considerarán "acondicionados para la venta al por menor" para la aplicación de los Capítulos 50; 51; 53; 54; 55 y 56", y sin perjuicio de las excepciones previstas en el siguiente apartado B)", y este último señala: "B) Las disposiciones anteriores no se aplicarán:

d) a los hilados sencillos, retorcidos o cableados de cualquier fibra, que se presenten:

—en madejas de devanado crudo".

Que la expresión empleada "devanado crudo" resulta —como es obvio por su falta de significación— de un simple error tipográfico de transcripción de la expresión "devanado cruzado", que corresponde al texto oficial en inglés "cross-reeled", y en francés "dévidage croisé".

Que, en consecuencia, como el producto es un hilado retorcido de fibra artificial continua (rayón viscosa), presentado en una pequeña madeja (cadejo) de devanado cruzado, no puede considerarse como "acondicionado para la venta al por menor" de la Partida 51.03, sino, en cambio, comprendido en la Partida 51.01.

Que, a mayor abundamiento, en el Cuadro Sinóptico de las Notas Explicativas que se ha mencionado, las madejas o cadejos de materias textiles artificiales continuas de peso igual o inferior a 85 g se consideran hilos acondicionados para la venta al por menor, salvo que resulten aplicables las excepciones que luego se indican y, en ésta, como apartado f) se cita justamente el que resulta aplicable a la mercadería de que se trata, reiterando, ahora correctamente, la ya mencionada Nota de la Sección: "f) Hilados sencillos, retorcidos o cableados de cualquier materia textil, acondicionados o presentados en madejas de devanado cruzado".

Que a ello puede agregarse, una vez decidida por las consideraciones expuestas que no se trata de un producto acondicionado para la venta al por menor, que el bajo estudio se encuentra perfectamente descripto como tal en las Notas Explicativas de la partida 51.01 ("Además de las formas ordinarias de presentación de los hilados sin acondicionar para la venta al por menor, ciertos hilados de fibras textiles artificiales o sintéticas (en particular el rayón), se presentan a veces en forma de coronas, es decir, arrollamientos circulares sin soporte, obtenidos por devanado y centrifugación del hilado en el interior de un cilindro o por bobinado del hilado en un manguito o soporte cilíndrico que se saca después").

Que la Partida 51.01 está desarrollada en dos subpartidas, la 51.01.01.00 que comprende a los hilados de "Fibras sintéticas" y la 51.01.02.00 que hace lo propio con los de "Fibras artificiales" y, dado que el rayón viscosa es como se ha dicho, una fibra artificial, se encuentra ubicado en esta última.

Que la subpartida 51.01.02.00, a su vez, se halla desarrollada en los ítems específicos 51.01.02.01 "Hilados de alginato de calcio" y genérico 51.01.02.99 "Los demás", por lo que el producto en cuestión, al no ser de hilados de alginato de calcio, necesariamente se encuentra comprendido en el ítem genérico 51.01.02.99.

Que en virtud de todo lo expuesto y oída la Comisión de Aranceles, dictamen C. A. Nº 505 que obra de fs. 16|18, corresponde modificar la resolución recurrida.

Por ello,

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

1º — Modifícase la Resolución D. N. A. Nº 156|69 y declárase que la mercadería hilado continuo de rayón viscosa blanco o de color, de 120|2 deniers, retorcido, presentado en forma tubular de bobinado cruzado sobre un soporte cilíndrico que se ha sacado después, formando pequeñas coronas circulares cilíndricas de 30 mm de altura por 8 mm de diámetro exterior, aproximadamente, con un peso inferior a 85 g debe clasificarse en la posición 51.01.02.99 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Folcini.



RESOLUCIONES Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE JUSTICIA

Sociedades Anónimas

Déjase sin efecto la autorización para funcionar

RESOLUCION Nº 1.498. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial Meifa", constituida el 31|12|30.

RESOLUCION Nº 1.500. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Dakson, S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", constituida el 15|5|68.

RESOLUCION Nº 1.503. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Frigorífico Aschieru, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida el 7|8|62.

RESOLUCION Nº 1.521. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Acro. S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida el 28|5|62.

RESOLUCION Nº 1.522. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Expreso Stella Maris, S. A. Comercial de Transportes", constituida el 12|6|62.

RESOLUCION Nº 1.523. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Construcciones Camineras, S. A. Comercial, Industrial y Financiera", constituida el 18|8|61.

RESOLUCION Nº 1.529. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Costa Atlántica, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida el 28|4|67.

RESOLUCION Nº 1.533. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Expreso San Isidro, S. A. de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" (ESISA), constituida el 27|9|63.

RESOLUCION Nº 1.534. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Genader, S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida el 3|8|64.

RESOLUCION Nº 1.540. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Armadora Tucumán, S. A. Naviera, Comercial y Financiera", constituida el 20|11|63.

RESOLUCION Nº 1.541. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "F. A. P. Y. E. Fábrica Argentina de Puntillas y Encajes, S. A. Comercial, Industrial y Financiera", constituida el 10|8|60.

RESOLUCION Nº 1.543. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Kattegat Argentina, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituida el 2|9|60.

RESOLUCION Nº 1.544. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Lisama, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida el 28|5|62.

RESOLUCION Nº 1.545. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Industrias Textiles Gabriel Proczynski S. A. Comercial e Industrial" constituida el 6|8|65.

RESOLUCION Nº 1.547. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Baltasar Puente e Hijos, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituida el 15|9|62.

RESOLUCION Nº 1.548. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Ilion S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera" constituida el 20|10|61.

RESOLUCION Nº 1.549 — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Fantil, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida el 22|6|61.

RESOLUCION Nº 1.550. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Italo Española, S. A. Financiera e Inmobiliaria", constituida con la denominación de Italo Española de Inversiones S. A. Financiera e Inmobiliaria, el 12|5|60.

RESOLUCION Nº 1.552. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Sedería Tito, S. A. Comercial", constituida el 22|8|66.

RESOLUCION Nº 1.553. — Bs. As., 31|8|70
A la sociedad "Establecimiento Trelles, S. A. Industrial, Comercial de Iluminación", constituida el 28|7|64.

RESOLUCION Nº 1.555. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Olbos, S. A. Industrial y Comercial", constituida el 6|11|66.

RESOLUCION Nº 1.556. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Carlos Francisco Magni, S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria", constituida con la denominación de Magni, S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria, el 3|6|66.

RESOLUCION Nº 1.558. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Sol del Norte, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida el 23|6|66.

RESOLUCION Nº 1.559. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Zcna, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida el 12|6|66.

RESOLUCION Nº 1.560. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Mcniw y Compañía, S. A. Comercial e Industrial", constituida el 2|6|61.

RESOLUCION Nº 1.568. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Mercado de Capitales S. A. Distribuidora de Inversiones" constituida el 18|11|60.

RESOLUCION Nº 1.569. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad Ile-Mart, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida el 18|9|61.

RESOLUCION Nº 1.570. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Orbit, S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", constituida el 7|5|62.

RESOLUCION Nº 1.574. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Costanera, S. A. Constructora Inmobiliaria", constituida el 1º|3|66.

RESOLUCION Nº 1.575. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Tejeduría Moderna, S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituida el 30|12|58.

RESOLUCION Nº 1.579. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Viviendas Argentinas, S. A. Compañía de Ahorro y Préstamos", constituida el 28|12|60.

RESOLUCION Nº 1.584. — Bs. As., 7|9|70
de la sociedad "Glemona, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida el 5|8|64.

RESOLUCION Nº 1.592 — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Weksler S. A. Industrial, Comercial y Financiera" constituida el 30|12|66.

RESOLUCION Nº 1.597. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Azúcares S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria" constituida el 23|8|64.

RESOLUCION Nº 1.605. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Compañía de Lubricantes y Productos Químicos S. A., Comercial, Industrial y Financiera" constituida el 2|6|60.

RESOLUCION Nº 1.606. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Inmobiliaria Almagro S. A., Comercial, Inmobiliaria y Financiera" constituida el 30|8|60.

RESOLUCION Nº 1.607. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Bepe S. A., Industrial y Comercial" constituida el 3|3|66.

RESOLUCION Nº 1.608. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Fragata Sarmiento S. A. de Transportes, Comercial, Industrial y Financiera" constituida el 10|11|66.

RESOLUCION Nº 1.610. — Bs. As., 7|8|70
De la sociedad "Gametal S. A. Comercial, Industrial y Financiera" constituida el 28|4|67.

RESOLUCION Nº 1.612. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "S.E.P.E. Sociedad de Estudios y Proyectos Especiales S. A., Comercial e Industrial" constituida con la denominación de S.E.P.E. Sociedad de Estudios y Proyectos de Electrificación S. A., Comercial e Industrial el 16|11|60.

RESOLUCION Nº 1.614. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Elarpes S. A., Industrial y Comercial, Importadora y Exportadora" constituida el 9|6|57.

RESOLUCION Nº 1.616. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Papex S. A., Comercial, Industrial e Inmobiliaria" constituida con la denominación de Papex S. A., Comercial e Industrial el 24|7|52.

RESOLUCION Nº 1.619. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Metalúrgica Bragado S. A. Industrial y Comercial" constituida el 1|7|61.

RESOLUCION Nº 1.620. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Jáuregui y Compañía S. A., Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" constituida el 8|11|61.

RESOLUCION Nº 1.622. —Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Ediciones Latinoamericanas Buenos Aires (ELBA) S. A., Comercial, Industrial" constituida el 30|12|68.

RESOLUCION Nº 1.710 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Cattáneo, Elma y Cía. Automotores S. A. Comercial" constituida el 9|4|69.

RESOLUCION Nº 1.712 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Cromo-Litográfica Argentina S. A. Industrial y Comercial" constituida el 13|10|60.

RESOLUCION Nº 1.713 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Traformet S. A. Industrial y Comercial" constituida el 21|6|61.

RESOLUCION Nº 1.714 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Eduardo L. Moreno S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida el 12|7|61.

RESOLUCION Nº 1.716 — Bs. As. 8|9|70
A la sociedad "Bacigalupo Compañía Limitada S. A. de Barnices y Anexos" constituida el 5|3|1906.

RESOLUCION Nº 1.738 — Bs. As., 10|9|70
A la sociedad "Berlus Aluminio S. A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria" constituida el 27|3|67.

RESOLUCION Nº 1.740 — Bs. As., 10|9|70
A la sociedad "Trinco S. A. Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera" constituida el 24|6|59.

RESOLUCION Nº 1.743 — Bs. As., 10|9|70
A la sociedad "Santillana S. A. Comercial Mandataria y Publicitaria" constituida el 2|11|64.

RESOLUCION Nº 863 — Bs. As., 27|5|70
No hacer lugar al pedido de restitución de personería y autorización para funcionar como sociedad anónima formulado por la sociedad "Tresa S. A. Financiera Industrial y Comercial".

RESOLUCION Nº 176 — Bs. As., 20|2|70
No hacer lugar al pedido formulado por la sociedad "Al Grano de Café Manuel Candame S. A. Comercial e Industrial" quedando por lo tanto en todo su vigor la resolución IGJ. 2303|69, por la que se revocó la autorización para funcionar como sociedad anónima.

Personerías Jurídicas

RESOLUCION Nº 17 — Bs. As., 7|1|70
De la sociedad "Inmobiliaria Gamapia S. A." otorgada por resolución P. J. 1037|63.

RESOLUCION Nº 322 — Bs. As., 17|3|70
De la sociedad Lipka y Cía. S. A. Industrial Comercial Agropecuaria Inmobiliaria y Financiera" otorgada por resolución 2959|61.

RESOLUCION Nº 423 — Bs. As., 1º|4|70
De la sociedad "María Cristina S. A. Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria" otorgada por resolución 2430|65.

RESOLUCION Nº 502 — Bs. As., 8|4|70
De la sociedad "Petrolera del Norte S. A. Comercial" otorgada por resolución 5610|67.

RESOLUCION Nº 637 — Bs. As., 23|4|70
De la sociedad "Papelería Versailles S. A. Industrial y Comercial" otorgada por resolución 3368|66.

RESOLUCION Nº 882 — Bs. As., 2|6|70
De la sociedad "Newcomarg S. A. Industrial Comercial y Financiera" otorgada por resolución 2009|64.

RESOLUCION Nº 886 — Bs. As., 2|6|70
De la sociedad "Cruz Palermo S. A. Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera Agropecuaria" otorgada por resolución 1634|63.

RESOLUCION Nº 1098 — Bs. As., 7|7|70
De la sociedad "Carhué S. A. Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera" otorgada por decreto 7302|53.

RESOLUCION Nº 1.334 — Bs. As., 24|7|70
De la sociedad 'Forema S. A. Comercial Importadora y Exportadora" otorgada por decreto 2962|53.

Autorízase para funcionar como Sociedades Anónimas

RESOLUCION Nº 1.313 — Bs. As. 23|7|70
A la sociedad "Aktual S. A. Comercial e Industrial" constituida el 24|4|70.

RESOLUCION Nº 1.314 — Bs. As., 23|7|70
A la sociedad "Beran S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria" constituida el 1º|6|70.

RESOLUCION Nº 1.328 — Bs. As., 24|7|70
A la sociedad "Banbury S. A. Industrial y Comercial" constituida el 12|6|70.

RESOLUCION Nº 1.702 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Establecimientos Metalúrgicos A. P. S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida el 30|3|70.

RESOLUCION Nº 1.717 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Agrícola Pehuajó S. A. Ganadera Comercial Industrial Mandataria y de Transportes" constituida con la denominación de Agrícola Pehuajó S. A. Comercial Industrial Mandataria y de Transportes el 10|8|70.

RESOLUCION Nº 1.718 — Bs. As., 8|9|70
A la sociedad "Talleres Navales Dársena Norte S. A. Comercial Industrial y Naviera Tandanor S. A. C. I. y N." constituida el 29|7|70.

RESOLUCION Nº 1.739 — Bs. As., 10|9|70
A la sociedad "M. Lutzeler S. A. Comercial Industrial y Financiera" constituida el 15|6|70.

RESOLUCION Nº 1.746 — Bs. As., 10|9|70
A la sociedad "Motors Lugano S. A. Industrial y Comercial" constituida el 22|7|70.

Reforma de estatutos

RESOLUCION Nº 1219. Bs. As. 10|7|70.
De la sociedad Industrias Kripor Argentina S. A. Comercial Industrial e Inmobiliaria la que, en lo sucesivo se denominará "Industrias Kripor S. A. Comercial Industrial e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 25|4|70.

RESOLUCION Nº 1687. Bs. As. 7|9|70.
De la sociedad Muebles Caspi S. A. Industrial y Comercial, dejándose establecido que la nueva denominación es "Muebles Kamus S. A. Industrial y Comercial".

RESOLUCION Nº 1693. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Fundimetal S. A. Comercial Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 31|10|69.

RESOLUCION Nº 1694. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Comercceram S. A. Comercial Argentina" por la asamblea celebrada el 27|4|70.

RESOLUCION Nº 1695. Bs. As. 8|7|70.
De la sociedad "Miraflori S. A. Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 29|4|70.

RESOLUCION Nº 1696. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "ACD, Análisis de Sistemas y Computación de Datos, S. A." por la asamblea celebrada el 29|12|69.

RESOLUCION Nº 1697. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Konia S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 20|1|67.

RESOLUCION Nº 1698. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Finamérica S. A. de Finanzas" la que, en lo sucesivo se denominará "Finamérica Compañía Financiera S. A." por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1699. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Casa Luis Constantini S. A. Comercial Agrícola Industrial Financiera por la asamblea celebrada el 26|4|69.

RESOLUCION Nº 1700. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Construcciones Civiles S. A. Industrial Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Constructora" la que, en lo sucesivo se denominará "Carreteras Argentinas S. A. Industrial Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Constructora" por la asamblea celebrada el 11|8|69.

RESOLUCION Nº 1701. Bs. As. 8|9|70
De la sociedad "Tehilo S. A. Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 26|10|66.

RESOLUCION Nº 1708. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Miragón S. A. Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 7|4|70.

RESOLUCION Nº 1709. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad "Normetal S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria' por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1711. Bs. As. 8|9|70.
De la sociedad Manquillán S. A. Financiera Inmobiliaria y de Mandatos la que, en lo sucesivo se denominará "Manquillán S. A. Compañía Financiera" por la asamblea celebrada el 18|7|70.

RESOLUCION Nº 1719. Bs. As. 9|9|70
De la sociedad "Sandupay S. A. Industrial Comercial y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 18|12|69

RESOLUCION Nº 1720. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Il-Ar S. A. Comercial Industrial e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 31|7|70.

RESOLUCION Nº 1721. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad. "Argentury S. A. Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 6|8|70.

RESOLUCION Nº 1722. Bs. As. 9|9|70
De la sociedad "Ledesma S. A. Agrícola Industrial" por la asamblea celebrada el 31|7|70.

RESOLUCION Nº 1723. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Schottel Sudamericana Industrial y Comercial Sociedad Anónima" por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1724. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Asistencia Médica Social Argentina S. A. (AMSA)" por la asamblea celebrada el 19|3|66.

RESOLUCION Nº 1725. Bs. As. 9|9|70
De la sociedad "Sudexport S. A. Comercial Industrial Financiera y de Mandatos" la que, en lo sucesivo se denominará "Sudexport S. A. Comercial Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 25|4|68.

RESOLUCION Nº 1726. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Roque D'Aloia S. A. Comercial Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 5|12|68.

RESOLUCION Nº 1727 Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Marcelino Ferreiro S. A. Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 16|7|69.

RESOLUCION Nº 1728. Bs. As. 9|9|70
De la sociedad United Shoe Machinery Company Argentina (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado) la que, en lo sucesivo se denominará "USM Argentina S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 10|11|69.

RESOLUCION Nº 1729. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad Studio 1 S. A. Industrial Comercial y Financiera la que, en lo sucesivo se denominará "Studio Uno S. A. Industrial Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 5|11|69.

RESOLUCION Nº 1730. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Motores Marelli S. A. Comercial e Industrial" por la asamblea celebrada el 8|11|69.

RESOLUCION Nº 1731. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Sic-Mallory S. A. Industrial Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 30|4|68.

RESOLUCION Nº 1732. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Establecimientos La Alicia S. A. Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 25|10|69.

RESOLUCION Nº 1733. Bs. As. 9|9|70.
De la sociedad "Borxtil S. A. Comercial Industrial y Constructora" por la asamblea celebrada el 8|12|69.

RESOLUCION Nº 1734. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Invicta-Graf S. A. Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1735. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Transportadora de Productos Argentinos S. A. Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 20|7|70.

RESOLUCION Nº 1736. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Epecuen S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1737. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Supermercados Tanti S. A. Comercial Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 19|6|70.

RESOLUCION Nº 1744. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Ucomar S. A. Comercial Mandataria y Financiera" por la asamblea celebrada el 7|8|70.

RESOLUCION Nº 1745. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Textil Lomans S. A. Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 15|7|70.

RESOLUCION Nº 1746. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Camriol Transportes S. A. Comercial" por la asamblea celebrada el 31|7|70.

RESOLUCION Nº 1747. Bs. As. 10|9|70.
De la sociedad "Estrella S. A. Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.304 — Bs. As., 22/7/70
De la sociedad "Plastotal S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 30/4/70.

RESOLUCION Nº 1.305 — Bs. As., 22/7/70
De la sociedad Mirosa S. A. Comercial de Mandatos y Servicios la que, en lo sucesivo se denominará "Mirosa S. A. Comercial, Industrial de Mandatos y Servicios" por la asamblea celebrada el 10/12/69.

RESOLUCION Nº 1.306 - Bs. As., 22/7/70
De la sociedad "Kadima Constructora S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 29/4/70.

RESOLUCION Nº 1.307 - Bs. As., 22/7/70
De la sociedad "Casa Pajabol S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 29/4/70.

RESOLUCION Nº 1.309 - Bs. As., 22/7/70
De la sociedad "Distribuidora de Buenos Aires Comercial e Industrial S. A." por la asamblea celebrada el 29/5/70.

RESOLUCION Nº 1.310 - Bs. As., 22/7/70
De la sociedad "Vitacolonna y Cía. S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 9/12/69.

RESOLUCION Nº 1.311 — Bs. As., 22/7/70.
De la sociedad Hulytego Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A. la que, en lo sucesivo se denominará "Hulytego S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 29/4/70

RESOLUCION Nº 1.312 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad "Empresa Vercelli Hermanos S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria"

RESOLUCION Nº 1.315. — Bs. As., 23|7|70
De la sociedad Transportes Fluviales del Litoral S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria la que, en lo sucesivo se denominará "Transportes de la Cuenca del Plata S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 10/7/69.

RESOLUCION Nº 1.316 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad "Zlotovich S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 9/9/69.

RESOLUCION Nº 1.318 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad "Cabaña Avícola Jorju S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 18/12/69.

RESOLUCION Nº 1.319 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad. Aldau S. A. Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria" la que en lo sucesivo se denominará "Confecciones Super S. A., Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 6/5/70.

RESOLUCION Nº 1.320 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad "Ogival S. A. Argentina, Comercial, Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 8/5/70.

RESOLUCION Nº 1.321 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad "Gongora S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 30/4/70.

RESOLUCION Nº 1.322 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad Brave-Fontana-Nicastro S. A. Construcciones, la que, en lo sucesivo se denominará "Fontana Nicastro S. A. de Construcciones" por la asamblea celebrada el 17/6/70.

RESOLUCION Nº 1.323 - Bs. As., 23/7/70
De la sociedad Hi-Life Argentina S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial la que, en lo sucesivo se denominará "Frigorífico La Huella S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial" por las asambleas celebradas el 9/8 y 20/12/69.

RESOLUCION Nº 1.324 - Bs. As.,23/7/70
De la sociedad Eduardo Francisco Zielli S. A. Financiera la que, en lo sucesivo se denominará "Eduardo F. Zielli S. A. Compañía Financiera" por la asamblea celebrada el 25/6/70.

RESOLUCION Nº 1.329 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Editorial Siluetas S. A. Editora Comercial, Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 30/9/68.

RESOLUCION Nº 1.330 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad Edi Fiore y Martínez S. A. Comercial, Industrial, Financiera" por la asamblea celebrada el 10/10/69.

RESOLUCION Nº 1.331 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Lema Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 28/11/69.

RESOLUCION Nº 1.332 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Dicar S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 7/3/70.

RESOLUCION Nº 1.333 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Champion S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 31/10/69.

RESOLUCION Nº 1.335 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Carimar S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Marítima" por la asamblea celebrada el 23/11/63.

RESOLUCION Nº 1.336 - Bs. As., 24/7/70
De la sociedad "Monroe Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 29/6/70.

RESOLUCION Nº 1.404 — Bs. As., 13|8|70
De la sociedad "Sarquis y Sepag Hermanos, S. A. Comercial, Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 28/4/70.

RESOLUCION Nº 1.405 — Bs. As., 13|8|70
De la sociedad "Botticelli, S. A. Comercial e Industrial" por la asamblea celebrada el 31/3/70.

RESOLUCION Nº 1.408 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Royal-Oil, S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 25/7/70.

RESOLUCION Nº 1.410 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Fergat, S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera" por la asamblea celebrada el 3/7/70.

RESOLUCION Nº 1.412 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "VIX, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 30/4/70.

RESOLUCION Nº 1.413 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Perfumería Gal y Floralia, S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 25/4/70.

RESOLUCION Nº 1.414 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Editorial Atlántida, S. A." por la asamblea celebrada el 29/10/69.

RESOLUCION Nº 1.415 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Epsilon, S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 30/4/69.

RESOLUCION Nº 1.416 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Boccazzi Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A." por la asamblea celebrada el 28/4/67.

RESOLUCION Nº 1.417 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad extranjera "The Royal Exchange Assurance" por la asamblea celebrada el 1º|10|69 en Londres (Inglaterra).

RESOLUCION Nº 1.420 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Metalúrgica Lamitral, S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 26/6/70.

RESOLUCION Nº 1.421 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad Las Lengas, S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera la que, en lo sucesivo se denominará "Mayten, S. A. Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 25/6/70.

RESOLUCION Nº 1.422 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad "Maldonado Automotores, S. A. Comercial, Industrial" por la asamblea celebrada el 10/11/69.

RESOLUCION Nº 1.424 — Bs. As., 18|8|70
De la sociedad Sharples Argentina, S. A. Comercial e Industrial, la que, en lo sucesivo se denominará "Pennwalt, S. A. Industrial, Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 3/12/69.

RESOLUCION Nº 1.237 - Bs. As., 14|7|70
De la sociedad Doehler Argentina S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "Corporación Industrial Argentina Corinda S. A. Asesora, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" por la asamblea celebrada el 30|4|69.

RESOLUCION Nº 1.246 - Bs. As., 15|7|70
De la sociedad Loa S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria, la que en lo sucesivo se denominará "Pon sirenas S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria" por la asamblea celebrada el 18|12|69.

RESOLUCION Nº 1.247 - Bs. As., 15|7|70
De la sociedad "Palmar Mar del Plata S. A. Industrial Comercial y Financiera" por la asamblea celebrada el 16|1|70.

RESOLUCION Nº 1.252 - Bs. As., 15|7|70
De la sociedad anónima extranjera "The London Assurance" por la asamblea celebrada el 18|9|68, en Londres (Inglaterra).

RESOLUCION Nº 1.253 - Bs. As., 16|7|70
De la sociedad "Inorp S. A. Industrial y Comercial" por la asamblea celebrada el 27|2|70.

RESOLUCION Nº 1.256 - Bs. As., 16|7|60
De la sociedad "Gravina S. A. Agropecuaria Comercial Financiera e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.257 - Bs. As., 16|7|70
De la sociedad Piazza y Piana S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "Piazza y Piana S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera", por la asamblea celebrada el 30|10|69.

RESOLUCION Nº 1.258 - Bs. As., 16|7|70
De la sociedad Fruehauf Argentina S. A. Industrial y Comercial, la que en lo sucesivo se denominará "Alberto Newark S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 31|7|69.

RESOLUCION Nº 1.269 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Navigás S. A. Comercial, Industrial y Marítima", por la asamblea celebrada el 28|4|70.

RESOLUCION Nº 1.270 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad Financiera Central para la América del Sud S. A., la que en lo sucesivo se denominará "Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A.", por la asamblea celebrada el 22|6|70.

RESOLUCION Nº 1.271 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Publicidad Cóndor S. A. Comercial", por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.272 - Bs. As., 17|7|70.
De la sociedad "Carluja S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial", por la asamblea celebrada el 17|6|70.

RESOLUCION Nº 1.277 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad Comerciantes de la Galería San José de Flores S. A. Financiera, Inmobiliaria y Comercial, la que en lo sucesivo se denominará "Comerciantes de la Galería San José de Flores S. A. Financiera y Comercial", por la asamblea celebrada el 12|6|70.

RESOLUCION Nº 1.278 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Amalgama S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 1º|11|69.

RESOLUCION Nº 1.279 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad Elmas Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "Novopan S. A. Industrial, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 31|3|70.

RESOLUCION Nº 1.280 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Eridania S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 17|9|69.

RESOLUCION Nº 1.281 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Zumos Argentinos S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 19|3|70.

RESOLUCION Nº 1.282 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Radio Once S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 29|5|70.

RESOLUCION Nº 1.283 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Dreschled y Compañía S. A. Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera", por la asamblea celebrada el 8|6|70.

RESOLUCION Nº 1.284 - Bs. As., 17|7|70
De la sociedad "Ferrosidre S. A. Industrial, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 23|3|70.

RESOLUCION Nº 1.286 - Bs. As., 20|7|70
De la sociedad Roberto Berlingieri S. A Financiera, Comercial y de Mandatos, la que en lo sucesivo se denominará "Compañía Financiera Berlingieri S. A." por la asamblea celebrada el 11|6|70.

RESOLUCION Nº 1.287 - Bs. As., 20|7|70
De la sociedad Lpe-Otto - Novas-Criswell S. A. Comercial, la que en lo sucesivo se denominará "Leo Burnett-Novas S. A. Comercial" por la asamblea celebrada el 24|4|70.

RESOLUCION Nº 1.288 - Bs. As., 20|7|70
De la sociedad "Adolfo Schon e Hijos S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 15|1|70.

RESOLUCION Nº 1.290 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Aconcagua S. A. de Inversiones y Administraciones", por la asamblea celebrada el 3|6|68.

RESOLUCION Nº 1.293 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Credilim S. A. Financiera, por la asamblea celebrada el 23|7|69.

RESOLUCION Nº 1.294 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "La Unión Inmobiliaria Argentina S. A. Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 12|11|66.

RESOLUCION Nº 1.296 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad Anónima Formio Argentino, la que en lo sucesivo se denominará "Sociedad Anónima Formio Argentino Comercial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 22|10|69.

RESOLUCION Nº 1.297 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Petrosur S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 17|12|69.

RESOLUCION Nº 1.298 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Montes de Oca Automotores S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 29|11|69.

RESOLUCION Nº 1.299 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Compañía Edificadora Continental S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 23|4|70.

RESOLUCION Nº 1.300 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Dickens S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 10|5|70.

RESOLUCION Nº 1.301 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad Crédito Comercio Unido S. A. Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "Crédito Comercio Unido S. A., Sociedad de Crédito para Consumo", por la asamblea celebrada el 25|4|70.

RESOLUCION Nº 1.303 - Bs. As., 22|7|70
De la sociedad "Sotyl S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.504. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Química Montpellier, S. A.", por la asamblea celebrada el 30|10|67.

RESOLUCION Nº 1.505. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Texa, Textil Americana S. A. Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora", por la asamblea celebrada el 13|7|68.

RESOLUCION Nº 1.506. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Productos Destilados S. A. Industrial, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 26|7|68.

RESOLUCION Nº 1.507. — Bs. As. 24|8|70
De la sociedad Baratella, S. A. Inmobiliaria, Comercial y de Servicios y Mandatos, la que, en lo sucesivo, se denominará "Inmobiliaria Forest, S. A. Comercial y de Servicios y Mandatos", por la asamblea celebrada el 10|5|69.

RESOLUCION Nº 1.508. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad Rebolini, Alberdi, Garaicochea y Cía., S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, la que, en lo sucesivo se denominará "Rebolini Alberdi y Cía., S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercil e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 31|10|69.

RESOLUCION Nº 1.509. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Chamalen S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria", por la asamblea celebrada el 10|9|69.

RESOLUCION Nº 1.510. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Amzelpen, S. A. C. I. F. A. R. I., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 24|3|70.

RESOLUCION Nº 1.512. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Suizar, S. A. Industrial, Comercial y Finanicera", por la asamblea celebrada el 20|4|70.

RESOLUCION Nº 1.513. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad F. A. P. E. C., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, la que, en lo sucesivo se denominará "Balpat, S. A. Comercial, Industrial y Financiera", por la asamblea celebrada el 6|6|70.

RESOLUCION Nº 1.514. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Pittsburgh & Cardiff Coal Company, (Pittsburgh Cardiff Compañía Carbonera) S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por las asambleas celebradas el 9|12|69 y 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.515. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Financiaciones y Mandatos S. A. Argentina Europea", por la asamblea celebrada el 14|5|70.

RESOLUCION Nº 1.516. — Bs. As., 24|8|70
De la sociedad "Santa Laura, S. A. Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos", por la asamblea celebrada el 22|12|69.

RESOLUCION Nº 1.525. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad Río Hondo, S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, la que, en lo sucesivo se denominará "Río Hondo, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera de Construcciones y Consultas Técnicas", por la asamblea celebrada el 6|11|69.

RESOLUCION Nº 1.532. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Elina-Electro Industrial Argentina S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.535. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Clarfix, S. A. Comercial e Industrial", por la asamblea celebrada el 30|4|70.

RESOLUCION Nº 1.539. — Bs. As., 25|8|70
De la sociedad "Porta Hnos. y Lobelo S. A. Industrial, Comercial, Financiera y Forestal", por la asamblea celebrada el 22|12|69.

RESOLUCION Nº 1.542. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Distribuidora Luján, S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 29|9|69.

RESOLUCION Nº 1.546. — Bs. As., 31|8|70
Dejándose establecido que la denominación de la sociedad es "Yoffe Hermanos, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

RESOLUCION Nº 1.551. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Vesuvio, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 26|5|70.

RESOLUCION Nº 1.554. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Nanquines, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 25|6|70.

RESOLUCION Nº 1.557. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Organización Prisma, S. A. Comercial", por la asamblea celebrada el 4|7|70.

RESOLUCION Nº 1.561. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Sylvania Argentina, S. A. Electrónica Química Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 8|7|70.

RESOLUCION Nº 1.562. — Bs. As., 31|8|70
De la sociedad "Tintotal, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 7|8|70.

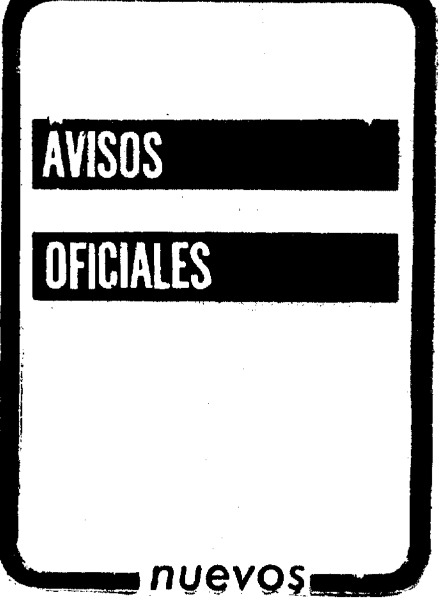
RESOLUCION Nº 1.580. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Mati, S. A. Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 29|7|66.

RESOLUCION Nº 1.582. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Ayrpa, S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera", por la asamblea celebrada el 18|6|70.

RESOLUCION Nº 1.587. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "José Ignacio Vázquez, S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Consignaciones, Representaciones y Mandatos", por la asamblea celebrada el 25|4|69.

RESOLUCION Nº 1.586. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Likal, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 31|7|69.

RESOLUCION Nº 1.588. — Bs. As., 7|9|70
De la sociedad "Sabaté, S. A. Industrial, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 29|12|69.



SERVICIO DE PROMOCION DE INVERSIONES INTERNACIONALES
(Decreto Nº 182/70 - Art. 5º)

Proyecto Nº A. 03.0.0178.
Régimen solicitado: Ley 18.587 y Decreto 3.113/64.
Monto total de la inversión: u$s. 2.421.456.
Lugar de instalación: Zapala-Neuquen.
Bienes a producir: Maderas aserradas, NADI: 44.04.00.00, 44.05.00.00, 44.14.00.00, Capacidad anual y promedio: 3.000 m3
Bienes a producir: Chapas (0,8 mm), NADI: 44.13.00.00, 4.500 m3.
Bienes a producir: Tableros para cajones (4 mm espesor), 44.16.00.00, Capacidad anual y promedio, 8.500 m3.
Tableros standard (19 mm espesor), NADI: 44.16.00.00, Capacidad anual y promedio, 1.800 m3.

Bienes a producir: Cajones, NADI: 44. 21.00.00, Capacidad anual y promedio, 2.000.000 unidades.
Plazo de iniciación de actividades: 180 días de aprobado el proyecto.
Nota: Se recibirán informaciones respecto de los bienes para cuya producción se solicitan los beneficios promocionales durante quince (15) días corridos.
Doroteo Fernández Bados, Subsecretario de Promoción de Inversiones Internacionales.
e.19|10-Nº 5.417-v.21|10|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes, sita en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Cap. Federal.

ALFONSO, Simplicio
ALLIONE, Ricardo
ACQUISTAPACE, Manuel Alfredo
ALTAMIRANO, Sebastián
BAIGORRI, José
BARRIOS, Teodolinda
BASSO, Ramón
BELLETTI, Mario Antonio
BONATO, Antonio Ramón
BRAVO, Próspero Santiago
CABELLO, Ricardo Lindolfo
CAMACHO, Edilio Edgardo
CARO, Manuel Antonio
CASTAÑO, Celia Rosa Burchakchi
CESANO, Adelmar Andrés
CORIA, Julio Rudecindo
CORREA, Juan Carlos
CESCHI, Miguel Angel
DIAZ, Arturo
DIAZ, Félix Horacio
DIAZ GUINDANI, Ana
DIAZ, Osvaldo
DILUCENTE, Néstor Hugo
DONATO, Antonio Alberto
DORIAVICH, Emilio Antonio
ESCUDERO, Tomás
ESPINA, Pedro
FERNANDEZ, Jorge Héctor
FERNANDEZ, Juan Heber
GALLINA, Gervasio
GARCHITORENA, Luis Manuel
GAVILAN, Rafael
GIMENEZ, Manuel Alberto
GIORDANO, Diana
GOMEZ, Julio Cirilo
GOMEZ, Victorio
GORRIÑO, Sinforiano
GURRUCHAGA, Jorge Rufino
IBAÑEZ, Antonio
IBARRA, José Lindor
INDERKUMER, José Gualfridez
LEGUIZAMON, Ismael
LOBOS, Ramón Raúl
MANGANI, Félix Gabriel
MAZZEO, Domingo
MENCIA, Carlos Ubaldo
MIRAGLIA, Domingo Nicolás
MOLINA, Enrique
MOLINA, Fidel Felipe
MORICONI, Rinaldo Domingo
NUÑEZ, Mariano Carlos
PASCHEN KUCK, Gerardo Juan
PAZ, Ignacio Jesús
PEDERNERA, Héctor
PELUFFO, Horacio
PEREZ, Fortunato
QUIROGA, Valeriano Florencio
RIFFO, Humberto
RIOS, Carmelio Armelio
RIOS, Ismael
ROLDAN, Carlos Arnobio
ROMAN, Mariano
ROPPEL, Francisco
SENA, Juan Ramón
SCAGLIONE, Juan
SILQUITTI, Santiago Ignacio
TOLEDANO, Pedro Sergio
TOLOZA, Dolores
TORREZ, Esteban Rey
TOSI, Edgardo Raúl
VELAZQUEZ, Alcides
VELAZQUEZ, Quintino
VILLALBA, Andrés
VILLARROEL HINOJOSA, José Eusebio
VILLCA AIZA, Pascual

Buenos Aires, 15 de octubre de 1970. — María Esther Fernández, a/c área administrativa.
e.19|10-Nº 5.413-v.30|10|70

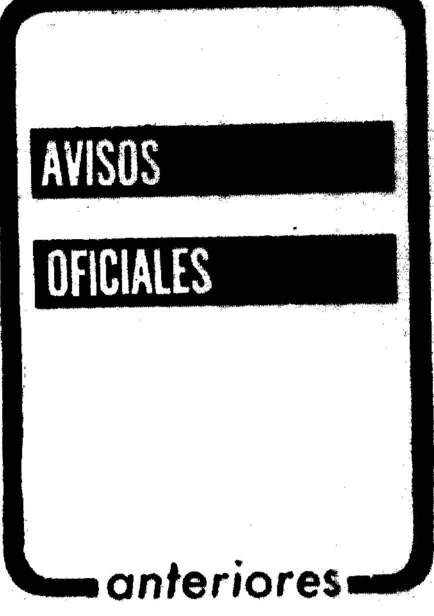
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

El Banco Municipal de Rosario, rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, los siguientes bienes en desuso y material de rezago consistente en:
Equipo conmutratriz, grupo electrógeno generadores y repuestos de los mismos, electrobombas, jeep, chassis y camiones, piezas de motores diesel, motores eléctricos, amperímetro, voltímetro, interruptores, transformadores, cobre, hierro, tambores vacíos, tableros, máquinas de sumar y escribir, ladrillos refractarios, yeguarizos, muebles de madera, válvulas, herramientas varias, máquinas de agujerear, etc.
Remate: El día 24 de octubre de 1970, a partir de las 8,00 horas, en las instalaciones de Agua y Energía Eléctrica en la ciudad de Santa Fe, calle Dorrego esq. Gdor. Candioti.
Informes y prospectos: Bco. Municipal de Rosario, Sarmiento 1350, Agua y Energía Eléctrica, Bvar. Oroño 1260, Rosario, en la Capital Federal, Lavalle 1554 y en el interior del país en las Dependencias de Agua y Energía Eléctrica.
e.19|10-Nº 5.418-v.23|10|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Expte. 100.224/70)

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza, por diez (10) días hábiles bancarios a partir de la última publicación, a los señores Samuel Krasnobroda, León Safranchik y Adolfo Karasch, para que comparezcan a tomar vista de la actuaciones sumariales que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 18.061, se les sustancian como ex directivos de la Caja de Crédito de Villa Devoto Soc. Coop. Ltda. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Publíquese por 5 días.
e.16|10-Nº 5.375-v.22|10|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva hace saber por el término de cinco (5) días, que por resolución del 3/9/70 se ha dejado sin efecto la anterior dictada con fecha 4|8|1965, por la que se reconoció a la entidad Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, 3º piso, de esta Capital, comprendida en los términos del art. 19, inciso f), de la ley de impuesto a los réditos (t.o. en 1968 y sus modificaciones) y por consiguiente exenta del gravamen mencionado.
e.13|10 Nº 5.304 v.19|10|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

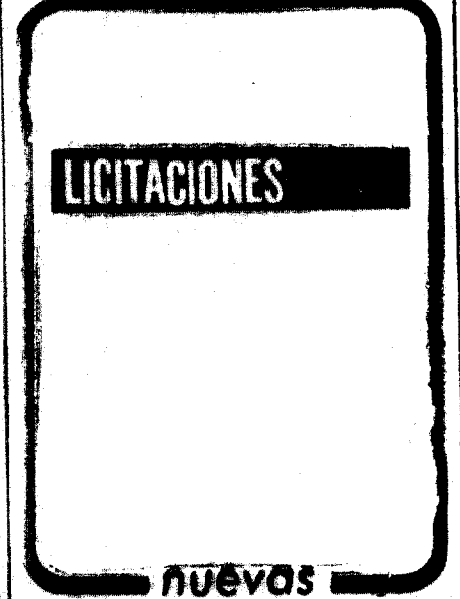
DIRECCION DE JUSTICIA NAVAL
JUZGADO DE INSTRUCCION
Nº 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Armada Argentina, Capitán de Fragata I.M. (R.S.) Dn. Guillermo Esteban Castellanos, a cargo del Juzgado Nº 1 con sede en el Edificio Libertad, sito en las calles Corbeta Uruguay y Comodoro Py, de esta Ciudad, se cita y emplaza la presentación ante dicha Instrucción Militar, por el término de diez (10) días contados a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, al Cabo Principal Peluquero M.R. 143.144, Vicente Molina, quien tiene registrado domicilio en la calle Mario Bravo número 2421, de la localidad de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. Dado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta. — Horacio R. Papuccio, Suboficial Principal Oficinista Naval, Secretario.
e.15|10 Nº 5.344 v.19|10|70

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION (Poder Judicial de la Nación. Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal). Cde. Exp. Nº 2.379/70

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº 6.848/63, ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales del fuero de Paz, correspondientes a los siguientes juzgados: Nº 2 a cargo del Dr. Remuñán, años 1938 a 1958; Nº 4 a cargo del Dr. Barbieri, años 1947 a 1959; Nº 7 a cargo del Dr. Escalera, años 1950 a 1958; Nº 9 a cargo del Dr. Kantor, años 1947 a 1958; Nº 14 a cargo del Dr. Mc Garrell, años 1951 a 1958; Nº 16 a cargo del Dr. Papa Rua, años 1938 a 1958; Nº 24 a cargo del Dr. Lynch, años 1950 a 1960 y Nº 28 a cargo del Dr. García Belsunce, años 1950 a 1960.
Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose en dicho acto justificar el interés legítimo que les asista.
Pablo a. Mercado, Archivo Act. Judiciales y Notariales.
e.16|10-Nº 5.376-v.20|10|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 30 de octubre de 1970

Nº 41. (2º llamado). Expediente número 00.511 "Estructura metálica para blindaje de recintos". Hora: 10 (diez).
Nº 119. Expediente Nº 01.319. "Para cargadora frontal". Hora: 10.30 (diez treinta).
Nº 120. Expediente Nº 01.375. "Maquinarias". Hora: 11 (once).
Nº 122. Expediente Nº 01.384. "Drogas para laboratorio". Hora: 11.30 (once treinta).
Nº 123. Expediente Nº 01.380. "Material para laboratorio". Hora: 14.30 (catorce treinta).
Nº 126. Expediente Nº 01.405. "Metales varios". Hora: 15 (quince).
Nº 127. Expediente Nº 01.456. "Centellólrago automático". Hora: 15.30 (quince treinta).
Nº 128. Expediente Nº 01.410. "Neumáticos para automotores". Hora: 16 (dieciséis).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones (Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
La Gerencia de Economía.
e.19|10 Nº 5.380 v.20|10|70

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 16 de noviembre de 1970

Nº 121. Expediente Nº 01.387. "Barras de zyrconio". Hora: 9 (nueve).
Nº 124. Expediente Nº 01.388. "Polvo de dióxido de uranio". Hora: 9.30 (nueve treinta).
Nº 125. Expediente Nº 01.404. "Navecillas rectangulares y tubos moldeados de alúmina recristalizadas". Hora: 10 (diez).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones (Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal), de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
La Gerencia de Econoía.
e.19|10 Nº 5.381 v.20|10|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres. Apertura: 27/10/70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras— Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del Pliego: $ 50.
e.19|10 Nº 5.382 v.20|10|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 10.000 ovillos de hilo de polipropileno. Apertura: 28/10/70, a las 15.30 horas en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras— Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del Pliego: $ 5.
e.19|10 Nº 5.383 v.20|10|70

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 03/70, destinada a la venta de aproximadamente 176 toneladas de monedas y cospeles defectuosos, de diversa composición metálica. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, entre las 12 y 18. La apertura tendrá lugar el 10 de noviembre de 1970, a las 15.
e.19|10 Nº 5.384 v.23|10|70

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 20/70

Por el servicio de conservación de 10 ascensores Otis instalados en esta Institución, por el período 4-1-71 al 31-12-71.
Pliegos de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º p., oficina 246, Capital.
Apertura de las Ofertas: 28-10-70, a las 14 hs. en el lugar indicado precedentemente.
e.19|10 Nº 5.385 v.21|10|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 227/70, para la adquisición de cinta de tela y goma, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones, que se entregará a los interesados que lo soliciten, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal; en el Distrito Técnico de Villa María, Mendoza 1253, provincia de Córdoba, y en las Delegaciones: Bahía Blanca, Sarmiento 32, provincia de Buenos Aires; Rosario, Mendoza 1085, provincia de Santa Fe y Diamante, 9 de Julio Nº 434, provincia de Entre Ríos, previo pago de $ 50.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 4 de noviembre del corriente año, a las 17 horas.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1970. — Gerencia de Administración y Contabilidad.
e.19|10 Nº 5.386 v.28|10|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 44/70 para el mantenimiento, conservación y limpieza de máquinas de escribir y calcular de esta Delegación, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º, Rosario.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 30 de octubre de 1970, a las 16 horas, en la División precitada.
Rosario, 19 de octubre de 1970.
e.19|10 Nº 5.387 v.20|10|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 1/70

La Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), llama a licitación pública para la adquisición de una hileradora automotriz con un ancho de corte de 4,50 a 4.90 m y equipada con motor Diésel.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones o solicitarlo por nota a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Ruta Nacional número 5, Km 580, Casilla de Correos Nº 11, Anguil (La Pampa), lugar donde tendrá efecto el acto de apertura de día siete (7) de noviembre de 1970, a las 10 horas.
Director Estación Experimental.
e.19|10 Nº 5.388 v.30|10|70

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL
Licitación Pública Nº 6

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de maquinarias varias para carpintería (Guillotina; Encoladora; Juntadora de chapas de madera; Barnizadora, Lustradora automática; Fresadora semiautomática; Prensa semiautomática; Encoladora; Recalcadora e igualadora de sierras; Templadora de dientes de sierra; Afiladora automática; Variador continuo de velocidad), cuyas características se detallan en los respectivos pliegos, que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Ventas, Compras y Contratos "Licitaciones", en el horario de 12.30 a 19 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal, Servicio Administrativo, Ventas, Compras y Contratos, "Licitaciones", Avda. Pueyrredón número 2446, 1º piso, Buenos Aires, el día 27 de octubre de 1970, a las 16 horas. — El Jefe del Servicio Administrativo.

e.19|10-Nº 5.389 v.21|10|70

ASOCIACION COOPERADORA PRO INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 1|70

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una (1) máquina cosechadora completa, nueva, Industria Nacional, marca Vasalli Ideal 3|16, accionada con motor Bedford, y equipada con maicero de cinco surcos, tolva granera, girasolero, recolector, plataforma especial para recolector y carro porta plataforma.

Nota: Cotizar además con motor Perkins.

La apertura correspondiente tendrá lugar el día 22 de octubre próximo, a las 16 horas, en la sede de la Escuela Experimental Agrotécnica, con domicilio en Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino (INTA), donde los interesados podrán requerir los pliegos de condiciones a esta Cooperadora, Casilla de Correo 31, Pergamino.

e.19|10-Nº 5.411 v.21|10|70

Secretaría de Hacienda

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6|70, con el objeto de adquirir máquinas de escribir y calcular con destino a dependencias de esta Obra Social.

Expedientes Nros.: 310.335, 706.079, 713.128, 713.237, 713.565, 713.573, 713.903, 713.904, 713.959, 713.906, 714.313, 715.901, 716.183, 716.937, 717.703, 717.697, 717.695, 717.704, 717.696, 718.655, 706.080, 713.905 y 718.197; la apertura se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1970, a las 17 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen número 250, 3º Piso, Oficina 301, División Despacho (Secc. Compras y Suministros).

e.19|10-Nº 5.390 v.21|10|70

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 338.522|70

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación.

Apertura: 27|10|70, a las 14 horas. Provisión de 600 resmas de papel C. de M. Nº 21 D, sensibilizado para cheques.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: División Tesorería. Horario de 13 a 16.30 horas. Importe del pliego: 30.__ pesos.

e.19|10- Nº 5.391 v.20|10|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Petroquímica E. N., Barrio Don Bosco, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut y Buenos Aires. Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, llama a licitación pública para el suministro de 3.000 toneladas de Arena Silicia. Retirar pliegos de condiciones en las oficinas arriba mencionadas en días hábiles. Apertura de las ofertas el día 22 de octubre de 1970, a las 14 horas, en la oficina de Almacenes de Petroquímica E. N. de Comodoro Rivadavia. Número de licitación 13|70.

e.19|10-Nº 5.415 v.23|10|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 16 de noviembre de 1970, a las 11.30 horas, la licitación pública Nº 71|70, por la provisión de "Un torno automático multihusillo". Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.19|10-Nº 5.414 v.20|10|70

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
DIVISION FINANZAS
Sección Contrataciones

Licitación Pública: 18|970.

Apertura: 26 de octubre de 1970.

Hora: 9.30. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal.

Destino: Construcción de Edificio de Departamentos.

Adquisición de una fracción de terreno ubicada en la zona urbana de la localidad de Chajarí, Provincia de Entre Ríos.

Legajos e Informes: Sin cargo de lunes a viernes de 8 a 11 horas, en el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, Capital Federal, Sección Contrataciones, Piso 9º y en el Regimiento de Caballería Tiradores Blindado 7 en Chajarí, Provincia de Entre Ríos.

e.19|10-Nº 5.392 v.20|10|70

COMANDO DE INGENIEROS
DIVISION FINANZAS
Sección Contrataciones

Licitación Pública: 19|970.

Apertura: 26 de octubre de 1970.

Hora: 9.45. Lugar: Azopardo 250, Capital Federal.

Destino: Construcción de Edificio de Departamentos.

Adquisición de una fracción de terreno ubicada en la zona urbana de la localidad de Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos.

Legajos e Informes: Sin cargo, de lunes a viernes de 8 a 11 horas, en el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, Capital Federal, Sección Contrataciones, Piso 9º, y en el Grupo de Artillería Blindado 2, en Rosario del Tala, Provincia de Entre Ríos.

e.19|10-Nº 5.393 v.20|10|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública:

Licit. Nº C.226. Descripción: Por la concesión de un espacio de 15 m2 en la estación Rafael Calzada: Apertura: Día: 9-11-70; Hora: 9; Precio del pliego, pesos Ley 18.188: 10.

Licit. Nº C.227. Por la concesión de una fracción de terreno de 4.052,90 m2 en jurisdicción de la estación Casa Amarilla; Apertura: Día: 9-11-70; Hora: 10; Precio del pliego, pesos Ley 18.188: 10.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario) todos lc días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad. También podrán ser consultados en la Sección Concesiones de Espacios y Locales, oficina Nº 119, 1er. piso, Plaza Constitución, en el horario de 12.30 a 18.30.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles, menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma, hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado departamento, en Remedios de Escalada.

e.19|10 Nº 5.394 v.30|10|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada O.C. 99/70 Ax.33 para la venta de aproximadamente 422 toneladas de chatarra ferrosa.

Apertura de propuestas 28/octubre/1970, a las 16 horas.

Consultas y retiro de pliegos en la Administración, Oficina de Licitaciones (local Nº 35 - PB), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

La Administración.

e.19|10 Nº 5.395 v.23|10|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 120/70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, of. 514, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la provisión de cajas toma pilar.

Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.19|10 Nº 5.412 v.20|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.769-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.691. Para adjudicar la provisión de máquinas de calcular Electrónica de Mesa, $ 30.000.

Presentación propuestas 27 de octubre de 1970, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|10 Nº 5.397 v.20|10|70

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 7.930 para el día 5 de noviembre de 1970, a las 12 horas, para la adquisición de chapas de acero y contratación de mano de obra para la fabricación de caños, a saber:

Item Nº 1: 118.175 tn de chapas de acero en planchas, aptas para ser transformadas en caños de 762 mm (30") de diámetro nominal y 8,74 mm de espesor de pared.

9.073 tn de chapas de acero en planchas, aptas para ser transformadas en caños de 762 mm (30") de diámetro nominal y 12,7 mm de espesor de pared.

Item Nº 2: Contratación de la mano de obra para la fabricación de 722.000 metros de caños de 762 mm (30") de diámetro nominal.

Consulta de los documentos en: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 111, Capital Federal.

e.19|10 Nº 5.398 v.28|10|70

GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 7.931 para el día 5 de noviembre de 1970, a las 12 horas, para la adquisición de chapas de acero y contratación de mano de obra para la fabricación de caños, a saber:

Item Nº 1: 22.420 tn de chapas de acero en planchas, aptas para ser transformadas en caños de 762 mm (30") de diámetro nominal y 8,74 mm de espesor de pared.

Item Nº 2: Contratación de la mano de obra para la fabricación de 130.000 metros de caños de 762 mm (30") de diámetro nominal.

Consulta de los documentos en: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 111, Capital Federal.

e.19|10 Nº 5.399 v.28|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 796/70. Cañería de conducción.

Apertura: (Dispuesta 30-10-70) ha sido cancelada.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|10 Nº 5.400 v.21|10|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 16 de noviembre de 1970 a las 16 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 33|70 por la contratación de los trabajos de renovación de 150 km. de vía del ramal ferro-industrial Río Gallegos a Río Turbio, provincia Santa Cruz.

La apertura será en forma simultánea, en esta sede central, Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Gerencia de Transportes y Puertos, El Cano 211, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en los mismos.

e.19|10 Nº 5.416 v.6|11|70

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 9.754-SC-70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de octubre de 1970, a las 10 en el Distrito 20 (La Rioja) para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de Chilecito (Dpto. 20).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Chilecito o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.401 v.22|10|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 21.673 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre de 1970, a las 10, en el Distrito 8º (Mendoza) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Mendoza (Dpto. 8º) y San Juan (Dpto. 9º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, San Juan o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.402 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28.432 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre de 1970, a las 10 en el Distrito 15 (Concordia) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Monte Caseros y Bonpland (Dpto. 15).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Monte Caseros, Bonpland, Distrito 15 (Concordia), o a la Sección Locaciones y Contataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.403 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 23.550 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre de 1970, a las 16 en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DA), para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal a cargo de las Sucursales Almirante Brown y José Mármol (BA).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursales Almirante Brown, José Mármol, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.404 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28.630 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre de 1970, a las 16,30 en la Sec. Loc. y Contratac. de Transportes (DA) para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal en jurisdicción de la Sucursal Berazategui (BA).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Suc. Berazategui (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.405 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 14.400 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1970, a las 10 en el Distrito 16 (San Miguel de Tucumán) para contratar la ejecución del transporte postal en la Cabecera del Distrito 16 (San Miguel de Tucumán).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Dpto. 16, San Miguel de Tucumán, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.19|10 Nº 5.406 v.28|10|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 27 de octubre de 1970, a las 11 horas, por la provisión de 800.000 carpetas y 1.000.000 de fichas de cartulina con destino al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

e.19|10 Nº 5.407 v.20|10|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C. 1979/70-D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 49 para el día 17/11/70 a las 14 horas, con el objeto de resolver la contratación para la construcción en Azeiza, provincia de Buenos Aires, de la segunda etapa de un edificio destinado al Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), que comprende las siguientes instalaciones: Di-

rección, Administración, dependencias para la comunidad religiosa, locales de visita, enfermería, escuela, capilla, servicio de seguridad externa, gimnasio, pabellón para madres, trazado y pavimentación de calles, talleres de mantenimiento, torre tanque, usina eléctrica, perforación e iluminación exterior.

Los pliegos de bases y condiciones, incluido los planos, podrán ser retirados de la División Contrataciones (DN), Paso 550, p. 2º Capital Federal, previo pago de la suma de $ 30,00 que será abonado en División Tesorería (DN), Paso 550, Planta Baja, Capital Federal.

Importe total de la garantía: $ 20.000. — El Director de Administración.

e.19|10-Nº 5.408-v.6|11|70

PROVINCIAS

PROYECTO MAPA DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

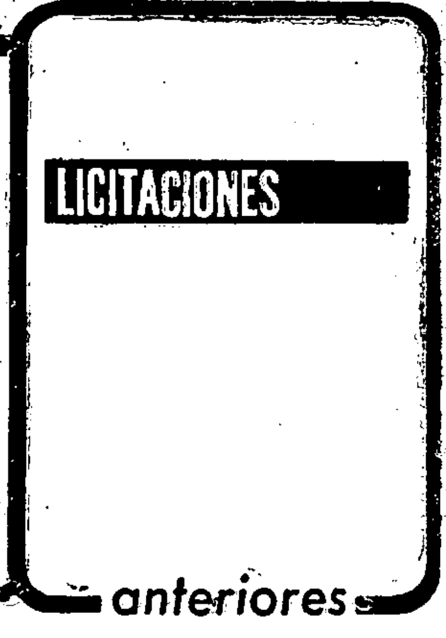
Licitación Pública Nº 3/70

Objeto del llamado: Adquisición de dos camionetas Pick-up.

Fecha de apertura: 3 de noviembre de 1970, a las 10 horas.

Informes: Contaduría de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, 9 de Julio 1449, Corrientes. (Días hábiles de 14 a 20 horas).

e.19|10-Nº 5.409-v.21|10|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2/70, para el día 5 de noviembre de 1970 a las 11 horas; para la provisión de materiales y mano de obra para la realización de trabajos de remodelación de la Junta Permanente de Reconocimientos Médicos, sito en la Avenida Caseros 2728, piso 1º, de la Capital Federal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Independencia Nº 353, piso 6º, Oficina 66, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Asesoría Técnica ubicada en piso 8º, oficina 83, de 9 a 12 horas de lunes a viernes, al edificio mencionado en último término.

$ L. 18.188 105.- e.14|10-Nº 94.074 v.27|10|70

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 110

Fíjase el día 30 de octubre de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Tel. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 110 "para la adquisición de una (1) autobomba especial con chassis Diesel, productora de espuma de aire e impulsora de agua a baja presión, para servicios de seguridad en aeródromos con sus equipos, accesorios y herramientas normales y/o especiales que la complementen; y un (1) vehículo especial con instalación de polvo seco, para servicios de seguridad (incendios y otras catástrofes) en aeródromos, con sus equipos, accesorios y herramientas normales y/o especiales que la complementen; con destino a la Dirección Bomberos".

e.13|10 Nº 5.276 v.22|10|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción del nuevo edificio de la sucursal Gral. Martín de Güemes (Salta). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 18|11|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial Salta y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º Piso, Local 429, Capital. Valor del Pliego: $ 60.

e.16|10-Nc 5.379 v.29|10|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos en papel transparente recalco. Apertura: 26|10|1970, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. Piso, Local 310. Valor del Pliego: $ 50.

e.16|10-Nº 5.351 v.19|10|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal San Martín (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el 12/11/70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital. Valor del pliego. $ 100

e.7|10 Nº 5.166 v.28|10|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparaciones generales, ampliación y pintura de Banco y viviendas existentes y construcción de viviendas en Río Grande (Tierra del Fuego). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 10|11|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital. Valor del pliego: $ 100.-

5|10 Nº 5.142 v.26|10|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
SERVICIO NACIONAL FORESTAL

Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Palas tipo corazón; Hachas "labradoras"; Machetes de acero; Motosierras a cadena, automáticas; Cascos protectores de fibra de vidrio; Tanques de lona; Baldes de lona, cuyas características se detalla en los respectivos pliegos que pueden ser retirados sin cargo en la sede de este Organismo, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Ventas, Compras, Contratos "Licitaciones" en el horario de 12.30 a 19 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura tendrá lugar en el Servicio Nacional Forestal Servicio Administrativo. Ventas, Compras y Contratos "Licitaciones", Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1º piso, Buenos Aires, el día 26 de octubre de 1970, a las 16 horas. — El Jefe del Servicio Administrativo.

e.16|10-Nº 5.353 v.20|10|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 72-P|70 (Régimen Ley 13.064, Obras Públicas), para la pintura general de estructuras de hierro, cambio de perfiles varios, reparación de escaleras y barandas de protección renovación total de chapas acanaladas, etc., en la galería de embarque oeste de Unidad II en Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires. Delegación Necochea.

Precio de los pliegos de bases y condiciones, veinte pesos ($ 20.—), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. Piso, Capital Federal y en la Delegación Necochea, Avda 59 Nº 2919, Necochea (Prov. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 noventa y ocho mil ochocientos veinticuatro ($ 98.824.—), los oferentes deberán acompañar en concepto de garantía el 1 % del presupuesto oficial de la obra, no se aceptarán pagarés. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de octubre de 1970, a las 17 horas, en la Delegación Necochea de esta Junta Nacional de Granos, sita en Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Prov. de Bs. Aires).

Necochea, 16 de octubre de 1970.

e.16|10-Nº 5.352 v.20|10|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 197 (2º llam.), para la adquisición de 50 conjuntos de elementos para balanza de peso hectolítrico Schopper, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º Piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 22 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1970.

e.16|10-Nº 5.377 v.19|10|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 43/70 para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en nuestras unidades portuarias, para el año 1971, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º p., Rosario.

Apertura sobres y lectura de propuestas: 29 de octubre de 1970, en la División precitada, a las 10 horas.

Precio del Pliego: $ 250.

e.13|10 Nº 5.277 v.22|10|70

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 1.456
Expediente Nº 2.516/70

Referencia: Construcción de Destacamento de Guardaparques en el Parque Nacional Iguazú.

Apertura: El día 9 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en Santa Fe 690, Capital Federal.

Pliegos: Pesos Ley 18.188, veinte ($ 20), en esta Repartición y en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú.

e.13|10 Nº 5.279 v.22|10|70

Secretaría de Hacienda

CENTRO DEPORTIVO "JOSE HERNANDEZ"
CIUDAD GENERAL MANUEL BELGRANO
PARTIDO DE LA MATANZA

Expediente Nº 717.519

Llámase a Licitación Pública Nº 5|70, con el objeto de contratar los trabajos de pintura y tareas complementarias en el Centro Deportivo "José Hernández", ubicado en Ciudad General Manuel Belgrano, Partido de La Matanza, dependiente de esta Dirección General.

La apertura se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1970, a las 17 horas.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial global: 20.000.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º Piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.16|10-Nº 5.354 v.23|10|70

CENTRO DEPORTIVO "JOSE HERNANDEZ"
CIUDAD GENERAL MANUEL BELGRANO
PARTIDO DE LA MATANZA

Expediente Nº 717.518|70

Llámase a Licitación Pública Nº 4|70, con el objeto de: Provisión de 18 canchas de Miniatur Golf con destino al Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad General Belgrano, Partido de La Matanza, dependiente de esta Dirección General.

La apertura se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1970, a las 17 horas.

Presupuesto oficial global: $ 47.600.

Valor del Pliego: $ 5.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. Piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.16|10-Nº 5.355 v.20|10|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

El Departamento de Administración —Sección Compras y Suministros— de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 13, para el día 29/10/70, a las 16 horas para un concurso público de antecedentes y anteproyecto para la creación y producción de una campaña de orientación del consumo de productos alimenticios, cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avenida Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.13|10 Nº 5.301 v.22|10|70

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Petroquímica E. N. llama a Licitación Pública Nº 1.767 para la adquisición de 1 camión y 4 pick-up.

Retirar pliego de condiciones en nuestras oficinas, Julio A. Roca 651 6º piso Sector 7, en días hábiles de 14 a 17 hs

Apertura de las ofertas el día 26/10/70 a las 18 horas

e.8|10 Nº 5.243 v.22|10|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 14 de octubre de 1970, para resolver la contratación del servicio de alimentación y demás servicios inherentes con destino a diversas colonias escolares.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.14|10-Nº 5.313 v.23|10|70

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Licitación Pública Nº 5|70

Apertura: 28 de octubre de 1970, a las 10 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación por Ajuste Alzado de las obras de "Habilitación Salón de Actos del Edificio de la Facultad Regional Mendoza".

Presupuesto oficial: $ 76.315.

Valor de la carpeta: $ 20.

Las firmas interesadas en retirar la documentación respectiva deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, Inspección de Obra, calle Rodríguez 273, ciudad de Mendoza, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.

Francisco M. Barreras, Decano.

e.15|10 Nº 5.339 v.19|10|70

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y FISICAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 2|70
(Expte. Nº 13.379-D-70 y agregados.

Objeto del llamado: Adquisición de equipos e instrumentos.

Fecha de Apertura: 16 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Exactas y Físicas y Naturales, 9 de Julio 1449, Corrientes.

Monto presunto: $ 39.240 (Treinta y nueve mil doscientos cuarenta pesos).

Pliego de la Licitación: Departamento Contable, 9 de Julio 1449, Corrientes, días hábiles de 14 a 20 horas (los mismos son sin cargo).

e.15|10 Nº 5.340 v.19|10|70

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Licitación Pública Nº 3/70
(Expte. Nº 13.591-D-70)

Objeto del llamado: Adquisición de equipos y accesorios.

Fecha de apertura: 17 de noviembre de 1970, a las 16 horas, en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, 9 de Julio 1449, Corrientes.

Monto presunto: $ 17.916 (diecisiete mil novecientos dieciséis pesos).

Pliego de la licitación: Departamento Contable, 9 de Julio 1449, Corrientes, días hábiles de 14 a 20 horas (los mismos se retiran sin cargo).

e.15|10 Nº 5.341 v.19|10|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 418.124

Llámase a licitación pública para el equipamiento del 2º Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, primera etapa en Ciudad Universitaria, a ejecutarse por el sistema "unidad de medida"

Presupuesto oficial: $ 250.000 Garantía de la oferta 1 o/o según Ley de Obras Públicas. Valor del pliego: $ 50. consulta y venta en Dirección de Movimiento de Fondos, Viamonte 430, Capital, días hábiles de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas día 28 de octubre de 1970, a las 16 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1970. — El Director.

e.5|10 Nº 5.116 v.19|10|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMISION CENTRAL PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "Reforma y Ampliación (Parcial) en la Escuela Supe-

rio: de Odontología, dependiente de la Presidencia de la Universidad.
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Uno con Ochenta y Cinco centavos ($ 157.261,85).
Sistema: "Ajuste Alzado".
Apertura de Propuestas: 3 de noviembre de 1970, a las 9 hs.
Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188, Cincuenta ($ 50).
Adquisición del pliego: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata
e.13|10-Nº 5.262-v.26|10|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMISION CENTRAL PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "Terminación Instituto Investigaciones Científicas" - Facultad de Ciencias Exactas.
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188: Tres millones ochocientos ochenta y un mil setecientos sesenta y nueve con cincuenta y cinco centavos ($ 3.881.769,55).
Sistema: "Ajuste Alzado". — Apertura de propuestas: 11 de noviembre de 1970 a las 8 horas. — Precio del pliego: pesos Ley 18.188: $ 500 (quinientos). — Adquisición del pliego: Dirección General de Administración - Departamento Contrataciones - calle 7 Nº 776 - La Plata.
e.9|10. — Nº 5.255 v.30|10|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 80|70 para el día 23 de noviembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de máquinas y equipos de producción de tiros 22 L. R. y cortos.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, piso 1º Oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 55, Ley 18.188. — El Director General.
e.8|10 Nº 5.232 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 78|70 para el día 24 de noviembre de 1970, a las 10 horas, por la provisión de "una planta para la fabricación de composición fulminante iniciadora".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 50. Ley 18.188 — El Director General.
e.8|10 Nº 5.233 v.20|10|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy

Se comunica que este Establecimiento ha resuelto prorrogar para el día 5 de noviembre de 1970 a las 10 la apertura de la licitación pública Nº 19|70, por la provisión de 4 (cuatro) Locomotoras eléctricas a acumuladores para transporte subterráneo sobre rieles mojados. Por los pliegos de condiciones a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, piso 1º, Oficina 148, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla. — El Director General.
e.16|10 Nº 5 410 v.27|10|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As.
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 4|70, para el día 30 de octubre de 1970, a las 10.30 hs., por la fabricación de 18.000 forros de plástico reforzado completos para cascos de tropa.
Valor del Pliego: $ 1.
Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 5|70, para el día 30 de octubre de 1970, a las 10.45 hs., por la fundición de piezas para fabricación de bogies de coches subterráneos.
Valor del Pliego: $ 25.
Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 6|70, para el día 30 de octubre de 1970, a las 11 hs. por la fabricación de elásticos semi elípticos y resortes helicoidales para bogies de coches subterráneos
Valor del Pliego: $ 20.
Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. — Oficina de Compras.
$ L. 18.188 30 e.16|10-Nº 93.064 v.19|10|70

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70 para la explotación del Bar, Parrilla y Confitería del Campo de Deportes del Instituto de Obra Social del Ejército, sito en Ruta 8 y 202, San Miguel.
Apertura: 27 de octubre de 1970, a las 10 horas, en Paso 547, Buenos Aires. Los pliegos de condiciones se retiran en Paso 547, piso 1º. Contrataciones de lunes a viernes de 7 a 13.30 y 14.30 a 17.30 horas.
e.13|10-Nº 5.284-v.26|10|70

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 2 de noviembre de 1970, a 11 horas, ejecución obra "Remodelación Pabellón Dotación - Hospital Naval Río Santiago
Presupuesto oficial: $ 491.881,29
Garantía de licitación: $ 4.918,81.
Precio del legajo: $ 60.
Consulta de pliegos: Hospital Naval Río Santiago.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4, Of. 35, Capital Federal, de 8 a 14 horas.
e.5|10 Nº 5.144 v.26|10|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|70, para la ejecución de la Obra: "Instalaciones Complementarias Aeroplanta Y. P. F. Base Aérea Militar Río Gallegos". — Presupuesto Oficial: $ 164.200.
Fecha y hora de apertura: 3 de noviembre de 1970. 10 horas. — Importe garantía oferta: $ 1.642. — Precio documentación técnica: $ 80.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención), Avda. Maipú 2, Edificio "Cóndor" 2º piso, oficina 254, Capital Federal, y|o Inspección de Obras, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.9|10. — Nº 5.257 v.23|10|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Concurso de Precios Nº 80|70, para el día 28 de octubre de 1970, a las 16 horas.
Objeto: Por la venta de dos ambulancias usadas. sin funcionar, marca Chevrolet modelo aprox. 1947.
Exhibición: Taller de Automotores, Antepuerto y calle 2, Dársena C, Puerto Nuevo, apertura y lectura de las propuestas el 28 de octubre de 1970, a las 16 hs., en Instituto de Servicios Sociales para el personal Ferroviario, Junín 224, Capital. Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en el Subsector Compras, de ese Instituto, de lunes a viernes de 12.15 a 19 horas.
e.14|10-Nº 5.315 v.20|10|70

Secretaría de Salud Pública

DIVISION CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO

Pónese en conocimiento de los interesados que la Licitación Pública Nº 1/70 (O. P.) convocada para el día 19 de octubre, a las 15 horas (remodelación del edificio sito en la calle Venezuela Nº 580 Capital Federal), se posterga para el día 9 de noviembre próximo, a las 15 horas Pliegos, consultas y presentación de propuestas: División Contrataciones del Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 192, 4º piso, oficina 4.131, Capital.
Buenos Aires, octubre 15 de 1970.
e.15|10 Nº 5.346 v.28|10|70

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA ANTICHAGAS EN SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/70, para el día 20 de noviembre de 1970, a horas 10. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Programa Nacional de Lucha Antichagas en Salta, durante el año 1970
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en la calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el Pliego e Informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), sito en la calle Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Insecticida en Polvo, Hexaclorociclohexano (Gamexane).
e.15|10 Nº 5.350 v.28|10|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.149|70 y agregados

Llámase a Licitación Pública Cl número 36|70, para el día 6 de noviembre de 1970, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de instrumental científico, elementos para laboratorios, etc., con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Pcias. de Córdoba. Entre Ríos y Santiago del Estero La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sito en Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1970. — El Jefe del Departamento Administración.
e.16|10-Nº 5.356-v.27|10|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIAS NACIONALES "DR. DOMINGO CABRED" y "MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 10.411|70 y agreg. Nº 10.820|70

Llámase a Licitación Pública 5|6 número 2|71, para el día 4 de noviembre de 1970, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias Nacionales "Dr Domingo Cabred" y "Manuel A. Montes de Oca", durante el Ejercicio Fiscal 1971.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", sito en Open Door, F. C. S. G. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, a la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", en Torres, F. C. G. U., y al Instituto Nacional de Salud Mental (División Compras y Suministros), Barracas (ex Vieytes) 489, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: leche en polvo; quesos de postre y rallar; cordero; lengua y vaca; fiambres; filet de merluza; verduras frescas; papas; frutas frescas: arvejas secas enteras y partidas; arroz. harina de maíz y de trigo; pastas secas y rellenas; dulces y mermeladas; aceite comestible; condimentos; sal fina y gruesa; frutas desecadas; azúcar; café; té; yerba mate, etc.
Open Door, 14 de octubre de 1970. — El Director de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".
e. 14|10 Nº 5.317 v. 23|10|70.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 895|70 y ag.

Llámase a Licitación Pública Cl número 1|71, para el día 30 de octubre de 1970 a las 16 horas, con objeto de contratar la adquisición de: Alimentos en general, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en las provincias de: Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos y Córdoba. para atender las necesidades del semestre enero-junio de 1971. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros. calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
Buenos Aires. 8 de octubre de 1970. — Jefe de Departamento Administración.
e.8|10-Nº 5.236 v.20|10|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIAS NACIONALES "DR. DOMINGO CABRED" y "MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 10.410|70 y Agregado Nº 10.822|70

Llámase a Licitación Pública 5-6 número 1|71, para el día 28 de octubre de 1970, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias Nacionales "Dr. Domingo Cabred" y "Manuel A. Montes de Oca", durante el Ejercicio Fiscal 1971.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Colonia Nacional "Dr Domingo Cabred", sito en Open Door, F.C.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, a la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", en Torres, F.C.G.U., y al Instituto Nacional de Salud Mental (División Compras y Suministros). Barracas (ex Vieytes) 489, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a. Hacienda vacuna en pie para consumo.
Open Door, 7 de octubre de 1970. — El Director de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".
e. 7|10 Nº 5.169 v. 19|10|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4.912 hasta el día 16 de noviembre de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de: cadena de acero maleable, forjadas o soldadas eléctricamente, con y sin contrete (kgs. 70.400).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: Pesos Ley 18.188 3.—. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.16|10-Nº 5.357-v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Astilleros y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 4.913, hasta el día 29 de octubre de 1970, a las 15.15 horas, para la adquisición de válvulas de seguridad para caldera, p|un caudal de 5.500 m.3|hora, presión de vapor 13,5 kg|cm.2 (c|u. 6).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: Pesos Ley 18.188 3.—. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.16|10-Nº 5.358-v.19|10|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
Postergación

Se pone en conocimiento que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 485/70, protección con barreras automáticas en distintos pasos a nivel del Ferrocarril General Roca, provisión de equipos de instalación, ha sido prorrogada para el día 7 de diciembre de 1970, a las 15 horas.
Pliego: $a 200.
Presupuesto oficial: a 1.900.464.
Adquisición de pliegos, Oficina Licitaciones, entre las 12.15 y 18.45 horas Guanahani 322, Buenos Aires.
e.15|10 Nº 5.347 v.19|10|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 502/70

Control de la vegetación existente y limpieza de basura en zona de vía y playas de estaciones, Zona Vía y Obras Mar del Plata.
Fecha de apertura el 5 de noviembre de 1970, a las 16 horas.
Valor del pliego: $a 40.
Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.
e.13|10 Nº 5.289 v.26|10|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 575|70. — Sal Gruesa. — Apertura: 16|11|1970 a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 5.
Licitación Pública Nº 576|70. — Porta Escobilla — Brazo de Presión — Manguito de Ajuste — Perno de Acero — Barra y Brazo p|Porta Escobilla, Etc. — Apertura: 16|11|70 a las 13.30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 17.
Retiro de pliego, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 "Entrada "D". 2do. Piso (Of. 235 y 236), Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 17.30 horas.
e.9|10 Nº 5.273 v.23|10|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación privada para la venta de:
Licit. Nº 257-V. Descripción: Chatarra ferrosa: pesada sin dimensionar viruta de acero (sin empaquetar); Apertura:

día, 27-10-70; hora, 14.30; Precio del pliego: Ley 18.188 $ 3.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso ha sido omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 8 al 14/10/70.

e.15|10 Nº 5.337 v.21|10|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 1.387-C. Descripción: Uniforme confeccionado en sarga gris compuesto de: (gorra, saco, chaleco y pantalón); Apertura: Día: 3-11-70; Hora: 14; Precio del pliego: Ley 18.188 $ 10.

Retiro de pliegos: Abastecimiento, oficina de mesa de entradas, 5to. piso, estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 hs.

e.13|10 Nº 5.290 v.26|10|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 0.70|85, Tramo Liniers-Moreno. Construcción de bases para barreras automáticas y señales armario, mampostería y estructura para señales.

A solicitud de futuros proponentes se posterga la apertura para el día 28 de octubre de 1970, a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: Pesos 139.780 Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 150 días corridos

Precio del Pliego: $ 50 Ley 18.188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207.

e.6|10 Nº 5.160 v.20|10|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|88 Ramal Olascoaga-Telen Vía única Km. 287 a Km. 294 y Km. 330 al Km. 370. Soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico.

Fecha de apertura 6 de noviembre de 1970 a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: Pesos 612.744 Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 450 días corridos.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188

Consulta y obtención de pliego: Bmé Mitre 2815. 2º piso. Oficina 207.

e.6|10 Nº 5.161 v.20|10|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación M. 70/451. Descripción. Eclisas para rieles Apertura: día 10/11/70, hora 14. Pliego específico Dibujo Pesos Ley 18.188, 30

Licitación M. 70/452 Descripción Protección de madera de lapacho Apertura: día 10/11/70, hora 16. Pliego específico Dibujo. Pesos Ley 18.188, 30

Licitación M. 70/483 Descripción Clavos elásticos p/vía y bulones. Apertura: día 12/11/70, hora 14. Pliego específico Dibujo. Pesos Ley 18.188. 35.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras. Bmé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.5|10-Nº 5.124-v.19|10|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expte. Nº 9,623/70 para la contratación del servicio de limpieza estación Retiro Pasajeros y Dependencias.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2/noviembre/1970, a las 15 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Administración, Oficina de Licitaciones (local Nº 35-PB), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

La Administración.

e.15|10 Nº 5.332 v.28|10|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O.C. 99/70 Ax.32, para la venta de aproximadamente 805 tn de acero dulce en barras y perfiles depositados en Almacenes Alta Córdoba, sito en Diagonal Sud y calle 60 de la ciudad de Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19/noviembre 1970 a las 15 horas, en la Administración. Oficina de Licitaciones (local Nº 35-PB). Avda Maipú Nº 4, Capital Federal

Consultas de pliegos en la Oficina de Licitaciones o en Almacenes Alta Córdoba

Precio del pliego $ 10 (Ley 18.188).

La Administración.

e.15|10 Nº 5.331 v.28|10|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O.C. 99/70 Ax.22, para la venta de elementos fuera de uso (motores, maquinarias, calderas, etc.) en el estado en que se encuentran, depositados en Almacén Auxiliar Muñecas de la Prov. de Tucumán.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12/noviembre/1970, a las 14 horas, en la Oficina de Licitaciones de esta Administración (local 35-PB), Avda. Maipú 4, Capital Federal.

Consultas y retiro de pliegos en esta Administración y en Almacenes Tafí Viejo.

Precio del pliego $ 10, Ley 18.188.

La Administración.

e.15|10 Nº 5.330 v.28|10|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 8.970|70

Llámase a Licitación Pública, para ejecutar los trabajos de reacondicionamiento de la línea aérea de Telecomunicaciones en el tramo: Estación Punta de Vacas-Entrada Cobertizo Nº 6, en la Provincia de Mendoza. La apertura de las propuestas se efectuará el día 2/noviembre|1970, a las 13 horas, en la Administración Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Mendoza, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2, Mendoza, en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 20.— ley 18.188. — La Administración.

e.8|10-Nº 5.240 v.22|10|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.020|70. Venta de automóviles radiados de servicio. Apertura: 30|10|70, 13 hs. Nro. 1.023: Venta de cable de cobre y plomo, en desuso. Apertura: 30|10|70, 14,30 hs. Valor de cada pliego, $a. 10.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires: de 10 a 15 hs. en Rosario de 8 a 12 hs.

e.14|10-Nº 5.318 v.27|10|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1021|70

Venta de chatarra no ferrosa (Material de primerisima calidad). — Apertura 30|10|70 13,30 hs.

Licitación Pública Nº 1022|70

Venta de chatarra no ferrosa (Varios tipos) Apertura 4|11|70, 13 hs.. Valor de cada pliego $a 10.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avenida Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires. de 10 a 15 hs.; en Rosario de 8 a 12 hs.

e. 14|10 Nº 5.319 v. 27|10|70.

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Depto. Comercial
Licitación Pública Nº 221

Concesión de espacio para local destinado a fines comerciales, Estación Retiro "P" (con frente a la Av. Dr. J. M. Ramos Mejía). Apertura de propuestas: 19 de octubre de 1970, a las 17 horas.

Llámase a licitación pública para la concesión de un espacio de 63.88 metros cuadrados de superficie destinado a la construcción de un local para fines comerciales. ubicado con frente a la Avda. Dr. José M. Ramos Mejía, jurisdicción de Estación Retiro. Información y venta de pliegos de condiciones: Avda Dr José M Ramos Mejía 1302. 2er piso oficina Nº 314. Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 18.00 horas. Valor de pliego $ 30 (Ley 18.188)

e.5|10 Nº 5.123 v.19|10|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1018|70

Apertura 23|10|70, 17,30 hs. — Cartón blanco satinado para boletos. Pliegos $a 20. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº. 6.006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires: de 10 a 15 hs. en Rosario de 8 a 12 horas.

e.9|10 Nº 5.262 v.21|10|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley Nº 17.097

Licitación Pública Nº 18/70

Venta de 19 embarcaciones sin cese de bandera.

Lugar y fecha de apertura: En Avenida Corrientes 389, 3er. piso, Capital, el día 20 de noviembre de 1970, a las 15 horas.

Pliegos: Pueden ser consultados y adquiridos en la Flota Fluvial del Estado Argentino (Oficina Ley 17.097), Avda. Corrientes 389, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas y en la Agencia Brunet, S.R.L. Estación Fluvial Puerto de Corrientes, Prov. de Corrientes.

Valor del pliego: $ 50. Ley 18.188.

e.13|10 Nº 5.292 v.26|10|70

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Lic. Pública Nº 5.003/70

Ejecución del proyecto y construcción del tramo de la línea "E" subterráneos comprendido entre las progresivas km 6,341329 y 6,451400.

Apertura: 23/11/70, a las 9 horas.

Presupuesto oficial: $ 4.300.000.

Pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 12 horas. Valor del pliego: $ 200. Documentación complementaria: $ 51.

e.13|10 Nº 5.307 v.2|11|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 948-0 hasta el día 3 de noviembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la provisión e instalación de Cuatro (4) ascensores en la Casa de Gobierno, sita en Resistencia, Provincia de Chaco. Presupuesto oficial: $ 450.000. Importe de la garantía: $ 4.500. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19 Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste. Avda. 8 de abril Nº 998, Corrientes, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: ocho (8) meses. Precio documentación: $ 60. Pago de la misma de 13 a 17 horas.

e.5|10 Nº 5.122 v.26|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.255-L-1970

Licitación Pública Nº 5.600 para adjudicar la provisión de cien (100) tractores con rodado neumático, de 40 HP., $ 1.500.000. Presentación propuestas: 3 de noviembre de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.359-v.27|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 5.384-L-1970

Licitación [illegible] Nº 5.599, para adjudicar la provisión de 15 automóviles de 4 puertas, $ 240.000.

Presentación propuestas: 3 de noviembre de 1970, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.360-v.27|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.254-L-1970

Licitación Pública Nº 5.598, para adjudicar la provisión de 250 camionetas de cabina simple y 50 automóviles de tipo Rural, $ 4.500.000.

Presentación propuestas: 3 de noviembre 1970, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.361-v.27|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.821-L-1970

Licitación Pública Nº 5.597, para adjudicar la provisión de Veinte (20) Motobombas portátiles, tipo centrífugas, pesos 100.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1970, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda., Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.362-v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.866-L-1970

Licitación Pública Nº 5.596, para adjudicar la provisión de cuarenta (40) surtidores para nafta y/o gas oil, $ 110.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.363-v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11 820-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.595, para adjudicar la provisión de 50 motosierras portátiles a cadena, $ 40.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1970, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.16|10 Nº 5.364 v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.849-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.594, para adjudicar la provisión de 30 hormigoneras mezcladoras de trompo volcable, $ 120.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1970, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10 Nº 5.365 v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 325-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.590, para adjudicar la provisión de laboratorios rodantes ambuloperantes para equipos de radar, $ 170.000.

Presentación propuestas: 23 de octubre de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|10 Nº 5.366 v.19|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.819-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.593, para adjudicar la provisión de diez (10) camiones pesados con caja playa de 18 tn Aproximadamente $ 800.000.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|10 Nº 5.333 v.26|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.651-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.592, para adjudicar la provisión de máquinas de sumar y calcular, manuales y eléctricas, $ 215.000.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1970, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|10 Nº 5.334 v.26|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº. 11.650-L|1970

Licitación Pública Nº 5.591, para adjudicar la provisión de Máquinas de Escribir Manuales y Eléctricas, $ 300.000.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1970, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.15|10-Nº 5.335 v.26|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10.135-12º-1970)

Licitación Pública Nº 157, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "F" - Tramo: Lago Espejo - Villa La Angostura - Puente sobre el Río Correntoso (proyecto y construcción de puente) en jurisdicción de la provincia del Neuquen, $ 1.190.000.— Depósito de garantía 11.900.— Precio pliego pesos 50.— Plazo de obra: 10 meses

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e. 29|9 Nº 5.020 v. 21|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9.580-19º-1970)

Licitación Pública Nº 156, para la ejecución de las obras en la Ruta 228 - Tramo: Energía - Tres Arroyos - Sección: Km 50 - Km 140 (modificación de 9 puentes y construcción de 1) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires; $ 574.800.—. Depósito de garantía: $ 5.748.—. Precio pliego: $ 30.—. Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 23 de octubre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|9 Nº 5.021 v. 21|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9.604-1º-1970)

Licitación Pública Nº 155, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Monte - Canal 1 - Sección: Km 128 - Km 155 (carpeta restitución gálibo y bacheo previo y carpeta enrase) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires; $ 1.480.000.—. Depósito de garantía: $ 14.800.—. Precio pliego: $ 50.—. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 22 de octubre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|9 Nº 5.022 v. 21|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 9.600-1º|1970

Licitación Pública Nº 154. para la ejecución de las Obras en la Ruta 8. tramo: Acceso a San Andrés de Giles-Pergamino-Sección Km. 111-Km. 173 (bacheo y carpeta de rodamiento) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: pesos 2.644.875 Depósito de garantía $ 26.449. Precio pliego: $ 50. Plazo de Obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 21 de octubre de 1970, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.28|9-Nº 4.990 v.20|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 9.607-1º|1970

Licitación Pública Nº 153, para la ejecución de las obras en la Ruta 226 tramo: Accesc a Olavarría-Estancia La Rosa - Sección. Km 288-Km. 335 (bacheo y carpeta de enrase y desgaste) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 2.650.354. Depósito de garantía: $ 26.504 Precio pliego: $ 50. Plazo de Obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 21 de octubre 1970, a las 15 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|9-Nº 4.991 v.20,10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 4.727-L|1970

Licitación Pública Nº 152, para la ejecución de los trabajos de Iluminación de los Accesos y del Puente sobre el Río Colastine en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 564.000. Depósito de garantía: $ 5.640 Precio pliego: $ 30 Plazo de Obra: 3 meses

Presentación propuestas: 20 de octubre 1970, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.28|9-Nº 4.992 v.20|10|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 6.443-16º|1970

Licitación Pública Nº 151, para la ejecución de las obras en la Ruta 64, tramo: Santiago del Estero-Santa Catalina. Sección Km. 10.900-Km. 74,400 (construcción de tratamiento bituminoso tipo doble previo enrase de la calzada existente con premezclado bituminoso entre Km. 10.900-Km. 59,400 y escarificado entre Km. 59.400 y Km. 74,400 e imprimación de la base) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. Pesos 958.928. Depósito de garantía: $ 9.590 Precio pliego: $ 30. Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|9-Nº 4.993 v.20|10|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 94|70, a realizarse el día 17 de diciembre de 1970, a las 10 horas, para la Construcción de los edificios de los almacenes generales en la Ciudad de Mar del Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos ley 18.188, cuatro millones seiscientos diecinueve mil setecientos sesenta y cinco, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada y adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas o en la Gerencia Regional Mar del Plata, calle Belgrano esquina Pueyrredón, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de pesos ley 18.188, 300. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la documentación podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de pesos ley 18.188, 75.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|10-Nº 5.348 v.21|10|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 93/70, a realizarse el día 26 de enero de 1971, a las 10 horas, para el suministro, montaje y puesta en servicio garantizado de tres turbinas hidráulicas de 46.500 HP y tres generadores sincrónicos de 40.000 kva. para ser instalados en la central hidroeléctrica de Cabra Corral, provincia de Salta, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 11.862.900 Ley 18.188, obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Las obras que se licitan comprenden el suministro y montaje de las turbinas hidráulicas, sus reguladores y válvulas, con todos los sistemas auxiliares necesarios para su operación, control y mantenimiento; y de los generadores sincrónicos, con todos sus sistemas auxiliares necesarios para su operación, control y mantenimiento.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 500, Ley 18.188.

La firma poseedora de un ejemplar podrá comprar un segundo tomo por el precio de $ 250, Ley 18.188, y la firma interesada en adquirir las Secciones 8, 12 13 y 14 traducidas al inglés, podrán hacerlo por el precio de $ 200, Ley 18.188.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 5.308 v.19|10|70

GAS DEL ESTADO

7.895: Limpieza general edificios e instalaciones industriales en Pta. Gral. Cerri (Bahía Blanca). — Apert.: 30|10|70 9 horas.

7.898: Contr envasado cilindros con gas licuado en Pta. San Lorenzo (Prov. de Santa Fe). — Apert. 23|10|70: 13.30 hs.

Retirar pliegos: Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.9|10 Nº 5.272 v.21|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 823/70. Válvulas y bridas.
Apertura: 16/11/70.
Lic. Pública Nº 830/70. Tijeras de pesca, aceleradores de golpe y rep.
Apertura: 27/11/70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.16|10 Nº 5.367 v.22|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 824/70. Obturadores de producción y repuestos.
Apertura: 16/11/70.
Lic. Pública Nº 827/70. Barras de bombeo.
Apertura: 16/11/70.
Lic. Pública Nº 829/70. Transportes de personal diurno y de turno en zona Catriel (Río Negro).
Apertura: 10/11/70.
Valor: $ 120.
Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.16|10 Nº 5.368 v.29|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 826/70. Tambores cilíndricos.
Apertura: 17/11/70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.16|10 Nº 5.369 v.29|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
Licitación Pública Nº 816|70

Caños lavadores y accesorios.
Apertura: 23|11|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.9|10 Nº 5.264 v.23|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
O/P. Nº 2.393

Lic. Pública 308/70. Transporte de personal diurno y de turno, zona Central (Vespucio), Tartagal y General Moscon, de la Administración del Norte (Prov de Salta). Apertura: 30/10/70. Valor: $ 60.— Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.5|10-Nº 5.127-v 19|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
O/Publicidad Nº 2.394

Lic. Pública Nº 810/70. Baldes de 20 litros para aceite lubricante Apertura. 2/11/70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.5|10-Nº 5.128-v.19|10|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55/287/70. S/Contratación provisión y montaje de dos galpones para almacenes en Campamento Rincón de los Sauces (Neuquen) Monto estimado: en $ 110.000,00.

Apertura: Administración Plaza Huincul, 24/10/70, 11,00 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administración Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor del pliego: $ 60,00.

e.5|10-Nº 5.130-v.19|10|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas, para el día 9 de noviembre de 1970, a las 16 horas: Nº 9/70, cubiertas y cámaras, y a las 16.15 horas, Nº 34/70, transformadores elevadores. Para el día 23 de noviembre de 1970, a las 16 horas, número 36/70, cintas (bandas) transportadoras. Para el día 30 de noviembre de 1970, a las 16 horas, Nº 35/70, buque carbonero, usado, de bandera argentina o a incorporar a la matrícula nacional, de no menos de 5.000 toneladas de porte bruto.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.16|10 Nº 5.370 v.27|10|70

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 27.843 SC/70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de octubre de 1970, a las 16, en el Departamento Administración, Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido, o a construir, para el funcionamiento de la "Sucursal Unión Tranviarios" (Buenos Aires), partido de General San Martín.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Ciudad Libertador General San Martín (Buenos Aires), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20.

e.16|10 Nº 5.371 v.19|10|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 63 DIM-70, hasta el 13 de noviembre de 1970 a las 16.00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de construcción de un cerco de alambrado para la Radio Rural Bernardo de Irigoyen (Provincia de Misiones).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 2.000
Valor del pliego: Pesos Ley 18.188, 5.
Importe de garantía: Pesos Ley 18.188, 20.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|10-Nº 5.373-v.20|10|70

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 49 DIM, hasta el 18 de noviembre de 1970 a las 16 horas para contratar bajo el régimen, de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de Campo Largo (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188, 270.000.
Valor del pliego: Pesos Ley 18.188, 100.
Importe de garantía: Pesos Ley 18.188, 2.700.
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|10-Nº 5.372-v.29|10,70

DEPARTAMENTO DE DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DIM, hasta el 16 de noviembre de 1970, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado la provisión e instalación de un enlace troncal en F.V. entre las centrales telegráficas automáticas "A" y "B".

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento. Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la oficina Registro Técnico de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 1.256.000.
Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188, 100
Importe de Garantía: Pesos Ley 18.188 12.560. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.9|10 Nº 5.271 v.30|10|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 162-P/70

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 162-P/70, que estaba programada para el día 15/10/70 a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 4/11/70 a las 9.30 horas.

La misma ampara la adquisición de bloques protectores de porcelana.

Valor del pliego: Pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto de la fecha fijada de apertura.

e.16|10-Nº 5.378-v.29|10|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 164-P/70

Vto.: 28 de octubre de 1970, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de cajones para herramientas, escaleras de madera, mangos para pala y martillo y barandas de protección.

Valor del pliego: $ 40.

Para retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.13|10 Nº 5.294 v.19|10|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 19.344|1970
Licitación Pública

Muebles para oficina, 30|10|1970, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 9 al 14|10|70.

e.15|10-Nº 5.268 v.26|10|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 39.265/1970

Cañería recta, válvulas esclusas y piezas especiales de fundición de hierro. 3/11/1970, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|10 Nº 5.295 v.22|10|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Muebles para oficina. Expediente 19.334| 1970. 30|10|1970 a las 15.15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.9|10 Nº 5.268 v.21|10|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Exp. D. 3.534/70 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, cuya apertura tendrá lugar el día 4/11/70 a las 14 horas, en la División Contrataciones, Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Frutas, Hortalizas y Papas, con destino a las Unidades de la Capital Federal, durante el primer semestre del Ejercicio 1971.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18. — El Director de Administración.

e.16|10-Nº 5.374-v.27|10,70

SERVICIO PENITENCIARIO NACIONAL
(Expte. D. 3535|70 D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, cuya apertura tendrá lugar el día 30|10|70 a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N.). Paso 550 piso 2º Capital Federal, para resolver la provisión de Artículos de Almacén, con destino a las Unidades de Capital Federal, durante el primer semestre ejercicio 1971.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración
e. 14|10 Nº 5.322 v. 23|10 70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre próximo a las 14 horas para la adquisición de diez (10) relojes electrónicos indicadores de hora y temperatura.

Los pliegos de condiciones se entregarán, previo pago de $ 20, en el Departamento de Compras, Florida 302 3º piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.15|10-Nº 5.336 v.26|10|70